



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 06 de Noviembre de 2019, siendo las 11:19 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar
- Sra. Jessica Flores Reyes

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Administradora Municipal
- Sr. Rodrigo Díaz A., Director de Asesoría Jurídica
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sr. Enrique Inostroza S., Director de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sra. Paola Peña V., Directora de Medio Ambiente
- Sr. Patricio Fierro G., Director de Dideco
- Sr. Gonzalo Díaz R., Abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica
- Srta. Hugolina Sanhueza F., Jefe de Finanzas de la DAS
- Sra. María José Viveros O., Asesora Jurídica de la DAS
- Sr. Henry Guzmán L., Profesional de la D.O.M.
- Sra. Fabiola Jerez S., Profesional de Secplan
- Sr. Ricardo Mellado, Profesional de Comunicaciones
- Sra. Aurora Haran M., Funcionaria de Administración Municipal



## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 31

Chiguayante, noviembre 06 de 2019

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:19 horas del día miércoles 06 de Noviembre de 2019.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

#### TABLA:

- 1) Aprobar Acta N° 28 de Sesión Ordinaria, de fecha 02 de Octubre de 2019. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales en la presente citación).
- 2) Acuerdo para aprobar costos de operación y mantención de Proyecto Construcción de Biblioteca Municipal de Chiguayante, postulado a proyectos F.N.D.R. (Según ORD. N°662 del Sr. Director de Secplan, se adjunta información).
- 3) Aprobar Subvención Municipal 2019 a la Unión Comunal de Mujeres Chiguayante, por un monto de \$5.000.000.- (Según ORD. N°662 del Sr. Director de Secplan, se adjunta información).
- 4) Aprobar Subvención Municipal 2019 a la Cruz Roja Chilena Filial Chiguayante, por un monto de \$6.000.000.- (Según ORD. N°662 del Sr. Director de Secplan, se adjunta información).
- 5) Informe de la Comisión de Hacienda del día 24 de Octubre de 2019, en relación a aprobar lo siguiente: “Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2019”.
- 6) Exposición, por parte del Presidente de la Asociación de Municipios Territorio Nonguén, Alcalde de Hualqui, señor Ricardo Fuentes Palma, sobre “Propuesta Creación Paisaje de Conservación Territorio Nonguén”. (Según carta del Presidente de la Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad en el Territorio Nonguén y Otros Ecosistemas).
- 7) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria N°7/2019 de la Dirección de Administración de Salud Municipal. (Según ORD. N°433 del Sr. Director (S) de la DAS).
- 8) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Tránsito y Urbanismo, solicitud de autorización de cierre de Calle Uno en acceso y salida Fuente de Piedra de esta comuna. (Según ORD. N°507 del Sr. Director de Obras Municipales).
- 9) Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°441, de fecha 25.10.2019, de la Sra. Administradora Municipal, sobre carta de Sra. Tania Vizcarra Aguilar; listado de personas contratadas desde enero a la fecha de todas las categorías; y estado de sellos verdes de las calderas de los CESFAM.
- 10) Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°442, de fecha 25.10.2019, de la Sra. Administradora Municipal, donde se le adjunta respuesta del Director (S) de la DAS al Ordinario N°648.
- 11) Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°443, de fecha 25.10.2019, de la Sra. Administradora Municipal, por el cual se le informa de las asignaciones del SAPU de urgencia a los TENS Dentales.
- 12) Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°457, de fecha 04.11.2019, de la Sra. Administradora Municipal, respuesta respecto a las resoluciones administrativas de término de los sumarios desde el año 2014 a la fecha.
- 13) Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°458, de fecha 04.11.2019, de la Sra. Administradora Municipal, el listado de funcionarios contratados desde enero a la fecha, por estamento (auxiliar, administrativo, chofer, etc.), se adjunta oficio de respuesta del Director (S) de la DAS.



- 14) Informe a los Señores Concejales, por parte del Concejal Sr. Luis Ríos Melillán, en relación a exponer sobre su participación en Pasantía de Turismo Rural Comunitario, Circuitos Emergentes y Emprendimientos Turísticos Comunales, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, durante los días 20 al 25 de Mayo de 2019.
- 15) Incidentes.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Estimados colegas, miembros del Concejo Municipal, público asistente, funcionarios y funcionarias presentes en la Sala, Secretario Municipal, damos a todos la más cordial bienvenida. Teniendo el quórum para poder sesionar vamos y en virtud del reglamento, vamos a iniciar esta Sesión de Concejo Municipal.

**1) Punto de la Tabla**

**Aprobar Acta N° 28 de Sesión Ordinaria, de fecha 02 de Octubre de 2019. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales en la presente citación).**

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Alguna observación o comentario respecto al acta?

¿Hay alguna observación o comentario?

Votación:

Concejal Ulises Sepúlveda: Apruebo Presidente.

Concejal Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Concejal Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Con gusto señor Presidente.

Concejal Aldo Aravena: Con mucho gusto apruebo.

Y quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Sala.

**2) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para aprobar costos de operación y mantención de Proyecto Construcción de Biblioteca Municipal de Chiguayante, postulado a proyectos F.N.D.R. (Según ORD. N°662 del Sr. Director de Secplan, se adjunta información).**

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Dejo la palabra al señor Director de Secplan, don Héctor Silva Gormaz.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Buenos días señores Concejales y señora Concejala.

Como lo señala el documento de antecedentes, lo que hoy día estamos trayendo a la Sala es la aprobación, por parte del Concejo Municipal de Chiguayante, de un proyecto que está siendo postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y que se denomina Construcción de la Biblioteca Municipal de Chiguayante y que es parte de los requisitos que se requieren y que se necesitan para poder obtener la recomendación técnica del proyecto.

En resumen: Ustedes encuentran ahí con los antecedentes, pero respecto de lo que hoy día se gasta en la Biblioteca, que son aproximadamente cuarenta y nueve millones ochocientos mil pesos, que está en la segunda página del informe, este costo estimado, el aumento del costo sería de veintinueve millones novecientos ochenta y dos mil pesos, casi los treinta millones de pesos. Ese sería el diferencial que tendría el aumento de la superficie de la Biblioteca de 320 metros cuadrados a 900 metros cuadrados, o sea, casi se triplica la superficie, pero, claro, el costo no aumenta tanto.

Está ahí el detalle e insisto, esto es para efectos de la postulación y es uno de los requisitos que a nosotros nos solicita el Ministerio de Desarrollo Social para poder obtener la Recomendación Técnica.

Se encuentra aquí el arquitecto que preparó el proyecto y la Encargada de Biblioteca, que pueden también ayudarme a resolver las inquietudes que puedan aparecer sobre el tema.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Gracias don Héctor.

¿Alguna observación o comentario respecto a este punto?

¿Alguna observación o comentario respecto a este punto? (Se pregunta por segunda vez).

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Don Ulises Sepúlveda, tiene la palabra.



SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Este va a ser el personal definitivo que vamos a tener en la Biblioteca o se va a requerir más funcionarios una vez que parta el tema o con esto quedamos instalado?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: ¿Doña Lylian puede responder?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, este va a ser el personal definitivo que va a tener la Biblioteca y, efectivamente, ahí se hace la proyección, por lo que debería funcionar correctamente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿De acuerdo al espacio?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, de acuerdo a los metros cuadrados y la ampliación.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Perfecto.  
Doña Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Cuénteme una cosa, el detalle de la operación de recursos humanos, ¿eso en relación a... y dónde están?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Están aquí y son diez personas.  
¿Cuántas personas tenemos hoy día en la Biblioteca?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Tres.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¡Tres!

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Tres.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: **No se le escucha lo que responde.**

SRA. FLORES – CONCEJAL: Que pudiera quedar ahí en acta.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: A ver, vamos haciendo las preguntas en orden, por favor, porque está interviniendo la Concejal Flores, entonces para no transformar.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Disculpen.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ya.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Presidente, una moción, no más. Yo creo que como usted está ahí presidiendo hoy día, yo creo que tiene que pedir orden para que no empiece a...

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Por eso, en eso estoy.  
Concejal Sepúlveda, entonces, no había terminado sus intervenciones.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: No, es que había hecho una consulta.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ya.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Perdón.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces después interviene la Concejal Flores, para que termine y pueda responder la Encargada.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Hizo otra consulta equivalente a lo que yo había consultado.



No Lylian, por favor, me puedes aclarar, ¿hoy día tenemos tres funcionarios?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Tres funcionarios, sí.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Y vamos a llegar a tener 10?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Eso es el total que vamos a tener?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: El total.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿O sea, con eso vamos a funcionar sin problemas?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, ahí está todo el personal que se menciona ahí para diferentes áreas, por la cantidad del espacio que va a triplicar al que tenemos ahora, entonces por eso se pidió esa cantidad de funcionarios.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ya, estamos hablando de 1.004 metros cuadrados.  
Superficie: Se proyecta un edificio de 1.004 m<sup>2</sup>, utilizable 900 m<sup>2</sup> y vamos a tener dos funcionarios de aseo.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Alcanzamos con eso?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, dos funcionarios de aseo.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿En una doble jornada?, ¿cómo lo tienen pensado eso?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: ¿Cómo?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿En una doble jornada?, ¿cómo?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: ¿Los funcionarios de aseo?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Sí, porque son 900 metros cuadrados y lo que significa hacer aseo por funcionario digamos.

¿Son funcionarios nuestros, no son externalizados?, ¿van a ser funcionarios nuestros?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Funcionarios de aseo, yo creo que va a estar contratado por la empresa que va a prestar los servicios. Actualmente la Biblioteca cuenta con una persona que hace aseo medio día.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ya.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Contratados por la empresa que presta servicios al municipio.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ya, y vamos a tener dos guardias, uno de día y otro de noche.

ALCALDE: Muy buenos días.

Disculpen el atraso, estábamos en una reunión en la Dirección de Desarrollo Comunitario y además observando un poco la dinámica estudiantil en nuestra ciudad.

Mis saludos cariñosos para cada uno de ustedes, para la Jefa de la Biblioteca y para la gente en este salón.

¿Estamos en el punto número dos?



SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Bueno, como ustedes deben ya saber, este es un proyecto que tiene algo así como larga data, en el sentido de que esto parte como una de las iniciativas por ahí por el año 2014 y posteriormente el equipo de Biblioteca con el equipo de Secplan, en ese entonces liderado por la señora Lissette Allaire, se comenzó a hablar y a entender y luego, entonces, también a postular para el diseño de esta Biblioteca.

Todo territorio que se aprecie de concepto de ciudad debe tener una gran Biblioteca y no solo que almacene la información y libros del resto del mundo, sino que también vaya configurando información propia del desarrollo y la dinámica social de los liderazgos de su propio territorio, de la propia comuna y de la propia ciudad.

Así que en virtud de aquello se ha ido haciendo una muy buena gestión en la Biblioteca que recibimos, una Biblioteca vieja, una Biblioteca llena de hoyitos, de goteras, de pisos poco dignos, poco amables, a convertirla en una Biblioteca acogedora, bonita, bien implementada, hoy día con espacios hasta para la lectura infantil y, por tanto, eso es mérito del equipo que lidera la señora Lylian Valdés, a quien yo le agradezco lo que ha convertido usted esta Biblioteca.

Hace muy poco estuvimos en una exposición de artistas – profesores, en el contexto del Día del Profesor, y la verdad es que allí se hizo una serie de recuerdos respecto de 22 años de exposición, de esta exposición que no solo expone pinturas o artesanías, sino también aparatos e inevitablemente se hizo un relato de la Biblioteca junto con la exposición. Así que yo creo que va por buen camino lo que estemos haciendo. Ahora estamos esperando que el gobierno nos pueda entregar los recursos para iniciar las obras.

Le agradezco al Concejo que haya abierto la tabla, para que se informara a cada uno de ustedes en qué estamos respecto de la Biblioteca.

Se ofrece la palabra.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Don Aldo Aravena y don Luis Ríos.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Bueno, primero que todo, buenos días a la señora Lylian y todos los asistentes a este Concejo.

La consulta mía a la señora Lylian es, ¿la Biblioteca va a funcionar de lunes a viernes o de lunes a domingo va a estar abierta? Porque estamos viendo que aquí va a aumentar la planta de la Biblioteca.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí.

Mira, aparentemente va a funcionar de lunes a sábado.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿A sábado?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: A sábado todo el día y ahí habría, claro, como va a haber más personal, habría que haber turnos también en la atención.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Claro, eso es lo que estaba viendo yo, porque la gente no puede estar todo el día, tiene que tener sus horas de descanso.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, no con turnos.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿O sea, va a estar de lunes a sábado?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Ya.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: De lunes a sábado, porque la Biblioteca antes se abría, como el año antes pasado, los días sábados.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.



SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Hasta las dos más o menos, de once a dos. Ahora no se está abriendo, bueno, porque tengo menos personal, entonces no nos da.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Somos tres personas, hay una de pro-empleo incluso.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: O sea, somos dos funcionarios municipales.

Sí va a funcionar y la idea es que funcione hasta como las siete u ocho de la tarde del día sábado, todo el día.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Se va a abocar a los puros talleres de literatura, porque ahí en la Biblioteca funcionaba también el taller de ajedrez, ¿se ira a...?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Va a comenzar. Sí va a comenzar ahora, pero por todo el acontecimiento actual no ha podido empezar.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Claro.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, pero iba a comenzar hace como tres semanas atrás, un sábado.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Es importante Alcalde y sabe lo que pasa, que también hay que destacar a las personas cuando uno, bueno, que es nacido y criado acá, uno vio la Biblioteca como estaba a cuando la recibió esta Administración. Y no es por adularlo y nada de esas cosas, pero uno también tiene que ser justo, así como también crítica, también tiene que decir las cosas como son. Y uno ha visto una renovación de la Biblioteca en cuanto, también, a la atención y eso también a mí me gusta reconocerlo en público a las personas. Y yo le quiero agradecer también, porque usted le ha dado un vuelco a la Biblioteca en cuanto al equipamiento y todo eso que tiene hoy en día y eso uno tiene que reconocerlo siempre para que las personas se sigan motivando, porque no tampoco -no siempre- estar criticando y no hacer nada. Y cuando las personas hacen algo acá en pro de la comuna y de los estudiantes en este caso, no solamente los estudiantes, si van adultos mayores también a clases de informática y todas esas cosas, entonces uno tiene que reconocer eso.

Así que yo la felicito y ojalá que en este sector, que va a ser mucho más grande le saquemos mucho más provecho a esto; eso.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Muchas gracias Concejal.

ALCALDE: Don Luis Ríos Melillán, don Manuel Álvarez y don Ulises Sepúlveda.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Saludar al Alcalde, a los Concejales, a todos los Directores y a todos los oyentes en este Concejo Municipal.

A mí me asaltan tres dudas, quiero entenderlas, pero a ver si me pueden ayudar y también a reafirmar una propuesta que este Concejal habría hecho y fue desestimada en su momento. Pero creo que hoy día es tiempo en que el hombre camina libre y camine por las grandes alamedas y los proyectos de la gente se empiecen a escuchar; esperamos eso.

Oye, la verdad es que aquí hay un tema, porque hay unas láminas y que entiendo que estas láminas se refieren a lo que va a ser la construcción del nuevo espacio de la Biblioteca Municipal, ¿o no? Eso entiendo.

Y por lo demás veo por otro lado, que hay un tema de una serie de costos a aprobar y que va a ser para funcionar de mejor forma y manera lo que ya tenemos como Biblioteca y que no es el mismo personal óptimo para las láminas que vienen adjuntas.



SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: No.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡No! Porque aquí hay unas láminas adjuntas de esta propuesta, que tienen que ver con, entiendo, la nueva Biblioteca que va a estar ubicada ahí cerca donde todos ya conocemos.

ALCALDE: Tal cual.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Lo que yo quiero proponer y vuelvo a re-indicar el tema, aprovechando el salto de los pórticos del metro y de los \$30, y quiero sumar algo que habíamos instalado con antelación este Concejal, es que tengamos un espacio para una Biblioteca para los Concejales.

En su momento yo propuse hacer una Biblioteca en la Sala que hoy día nos tienen como oficina y a lo mejor sería bueno reposicionarla dentro de estos espacios. Una Biblioteca donde tengamos materia y leyes orgánicas que nos interesan a nosotros y un espacio para ir a leer confortablemente. Yo creo que sería bueno, por lo que nosotros los Concejales estamos en constante preocupación de cada día aprender más de esta materia municipal, sobre todo hoy día con lo que la gente nos ha enseñado en la calle. Así que les pido poder ver y considerar y reflotar esta propuesta que este Concejal en su momento hizo.

Pero por lo demás me parece muy bien el tema de los gastos de operaciones, lo que significa poner más gente a disposición de la mejor atención, porque un hombre no letrado, ya sea en forma autodidacta por los caminos regulares, la verdad que no nos conduce a ni un camino. Hoy día nos enseña que cada vez tenemos que estar más preparados, aunque sea en forma autodidacta por preocupación personal. Pero los nuevos desafíos de este Chile nos invita, en realidad, cada vez a ser mejores.

Solo eso Alcalde.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Luis Ríos.  
Concejal Manuel Álvarez.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Buenos días señor Alcalde, Concejales, Directora. Hoy día yo creo que ha crecido Chiguayante ¡ha crecido! Yo conocí la Biblioteca. Hoy día estamos creciendo, si crece la comuna, tiene que crecer también la Biblioteca y todo. Yo creo que hoy día están haciendo un buen trabajo.

Hoy día me gustaría saber qué van a hacer con la Biblioteca. Esa Biblioteca que ya no va a estar ahí, ¿qué van a hacer con eso?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Muchas personas de organizaciones están pidiendo ocupar el lugar de la Biblioteca. Pero ahí, bueno, la autoridad no cierto verá quién va a funcionar ahí. Sé que los adultos mayores están pidiéndola porque les queda al lado y ellos hacen muchos talleres y les faltan salas. Así que ahí veremos y se verá qué va a pasar con la nueva Biblioteca.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Y lo otro que quiero decir, el otro punto, señor Luis Ríos Melillán, adónde quiere hacer usted la Biblioteca señor Luis Melillán, por favor.

ALCALDE: Le voy a pedir, por favor, que controlemos las intervenciones.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Quiero decirle yo, porque me dice en mi oficina, porque yo atiendo en su oficina, ¿ahí la quiere poner?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¿Cómo?

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: En la oficina de los Concejales.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡Ah!

ALCALDE: Quiero solicitar que nos remitamos al tema que exclusivamente estamos conversando, por favor.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: No, no, por eso lo digo yo.





ALCALDE: Ya, muchas gracias Concejal.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Gracias Antonio.

ALCALDE: Don Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Estimado Alcalde, gracias.

Quiero aprovechar, primero, qué bueno que el proyecto de la Biblioteca se esté concretando. Es una necesidad que tenemos en la comuna y yo lo sé, porque mis alumnos van mucho a la Biblioteca. Y yo quiero agradecerle a Lylian la buena disposición, capacidad y creatividad que ella ha tenido para ir generando espacios de trabajo y que los alumnos que van se motivan bastante. Y usted lo sabe, porque hay mucho flujo de cursos que van para allá a trabajar en la Biblioteca, ahora va a quedar más lejos no más, va a ser lo único malo, pero, bueno, buscaremos alguna fórmula para poder seguir.

Entonces primero decir eso, es decir, destacar el trabajo que usted ha realizado Lylian, en este periodo en la Biblioteca, porque creo que le ha dado vida y le ha dado un brío distinto a este tema.

Segundo, estábamos en el tema del personal que era algo que de alguna medida uno quiere ver si en este presupuesto que es para el funcionamiento, porque el edificio es grande y es mucho más grande que lo que tenemos hoy día. ¿Acá debemos tener, cuánto, 250 metros – 300 metros?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: 325.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: 300 metros y acá pasamos a novecientos y tantos metros.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: 903.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: O sea, es tres veces más de lo que tenemos, ¡ya! Entonces por eso yo preguntaba cuestiones que son tan domésticas como la cantidad de personas para el aseo y ese tipo de cosas que a veces uno no ve los detalles, pero que si no tenemos el personal suficiente un edificio bonito empieza a verse feo, ¡eso es así! Si no se le hace un buen aseo, si los baños no están limpios, si los vidrios están sucios, es como una persona que no se baña. Yo tengo amigos que no se bañan porque dicen que se van a ensuciar de nuevo, la realidad es que eso no tiene ningún sentido, ¡ya! Entonces, yo creo que lo mismo pasa acá.

Entonces quiero hacer este comentario para que, efectivamente, lo tengamos en consideración. Pero me parece que el presupuesto está dentro de lo que hoy día son los valores que se pueden pagar y que correspondería pagar, aparentemente, para poder generar esto.

Así que ese comentario quería hacer Alcalde respecto al tema.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: ¿Le puedo contestar?

ALCALDE: Sí.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Bueno, en realidad yo le doy las gracias por los comentarios y es cierto que el Colegio está participando mucho de las actividades de Biblioteca, tiene una agenda incluso. En la Biblioteca se está haciendo el fomento lector, se contrató una Monitora que es Asistente de Párvulos, entonces va los martes y los miércoles y la verdad que sí ha resultado bastante y muy contenta con eso.

Lo otro, en cuanto a su preocupación por el personal de aseo, bueno, cierto que es primera vez que va a ser una Biblioteca tan grande y creo que en la marcha se va a ir viendo. O sea, cómo decirle, su preocupación porqué se mantenga la limpieza, no se preocupe, porque usted sabe que yo mantengo la limpieza en la Biblioteca y me preocupo y soy catete como dice el Alcalde, soy catete y siempre pido. O sea, pido para que haya una mejor atención al público y ando en todos los rincones. Y bueno, voy a tener que caminar un poco más no más en esa Biblioteca, pero se va a mantener bien. Y si hay que pedir más recursos, se pedirá en bienestar del público que asiste.

ALCALDE: Bien.

Yo quisiera decirle que, en alguna medida, nos estamos adelantando, porque cada cosa en su



momento. Y yo agradezco la inquietud de los Concejales que hoy día están pensando hasta en el color del paño con que se va a limpiar los muebles. Yo creo que adelantarse, efectivamente, a veces es bueno, pero quiero contarles que hay un concepto de Biblioteca que todavía no se aplica en virtud de las prioridades que tiene Chiguayante. Una Biblioteca como la que se merece Chiguayante es una Biblioteca 24/7, es decir, debería funcionar los 7 días de la semana, las 24 horas del día. Y eso significa que nosotros tenemos que tener una dimensión virtual de la Biblioteca y se va a potenciar todo lo que tenga que ver con la computación, es decir, una Biblioteca en red para las consultas, una especie de google comunal, por decirlo de alguna manera, ¡una especie de google comunal! Y eso va a significar que además vamos a tener un concepto de desarrollo en red de toda la vida que debe tener una Biblioteca. Una Biblioteca debe tener la gente organizada, debe ser un nodo cultural. Y un nodo cultural en todo aspecto, en lo que tenga vida la comuna. Deberíamos tener información de lo que pasa con nuestros agricultores, deberíamos tener información de lo que ocurre con el mundo de los huertos comunitarios, deberíamos tener información de lo que ocurre con las estructuras arquitectónicas, deberíamos tener información de lo que ocurre con los movimientos juveniles, de las mujeres, de los adultos mayores, en fin, toda una historia de lo que va ocurriendo y quiénes son hoy día sus representantes. Entonces eso es mucho más que coleccionar libros -que guardar libros- como lo dice el concepto de Biblioteca, el que conocemos hasta el día de hoy.

Así que yo quisiera felicitar lo que tenemos, porque lo que tenemos es mucho más de lo que teníamos cuando recibimos, por tanto hemos respondido a la ciudadanía haciendo crecer la Biblioteca en su calidez, en su calidad y también en la cantidad de gente que concurre a ella. Así que muchas gracias a lo que viene no solo mejor en infraestructura, sino que lo que viene es un proyecto mucho más completo en todo sentido.

Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias señor Alcalde.

La consulta mía es la siguiente: Nosotros tenemos por licitación contratación de Guardias, ¿no le toca a la Biblioteca estos Guardias?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí, hay Guardias. Tenemos Guardias en la tarde, desde las cuatro hasta las doce y desde las doce hasta las ocho.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Y por qué se valoriza si está dentro de un paquete licitado por el municipio?, ¿por qué tiene un valor aquí y se valoriza digamos?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Porque me da la impresión de que también es un costo para el municipio. Y si tenemos más Guardias en la Biblioteca, evidente que la empresa que se licita va a tener un mayor costo, ¿me entiende!

SRA. FLORES – CONCEJAL: A ver, es que no entiendo. Hoy día tenemos una licitación de Guardias en la municipalidad que equivale al DAEM, a todos los sectores, digamos, del municipio, ¿no incluye a la Biblioteca?

ALCALDE: Sí.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Solo uno! Y aquí estamos pidiendo dos más aparte de...

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Se aumenta uno.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Se aumenta uno! Y ese uno tiene un valor adicional a la licitación de \$960.000, eso entiendo.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: No.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Explíqueme, por favor, estoy lenta hoy día.

ALCALDE: A ver, Director.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Hoy día por contrato municipal la Biblioteca tiene un Guardia.



SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: En este nuevo escenario la Biblioteca tendrá dos Guardias, hay que aumentar en uno y el costo de los \$960.000 es de los dos Guardias.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¡Pero eso es por turno!

ALCALDE: A ver, yo quisiera señalar lo siguiente.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Uno en el día y otro de noche.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Pero si ahora existe!

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¡Pero ahora tiene dos!

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Por eso, pero lo que necesitan en el futuro es lo mismo, dos Guardias, es lo que está aquí, dos por \$480.000 = \$960.000.-

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Lo que pasa es que lo están valorizando dentro del presupuesto de la Biblioteca.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Es que a ver, no nos olvidemos del contexto en que estamos pidiendo esta información, permiso Concejala, esto está siendo postulado a un Fondo para su construcción. Dentro de los antecedentes que se piden, así como se piden los planos, las ingenierías, las arquitecturas y todo, se pide que la municipalidad comprenda, asuma y se comprometa a solventar los gastos de operación de esta nueva Biblioteca, que evidentemente es más grande que la que existe hoy día.

Esos costos de operación, en algunos casos -en algunos ítems- son distintos a los que vamos a tener hoy día.

Si en el caso de los Guardias, esto es lo mismo que hoy día se gasta, será lo mismo, en el caso del agua y la luz va a ser más, en el caso del personal, ya también lo vimos, es más. Pero hoy día lo que se les solicita, lo que les estamos solicitando al Concejo, es que la Municipalidad asuma, a través del Concejo, el compromiso que va a solventar los gastos que se estiman en setenta y nueve millones ochocientos mil pesos anuales de la nueva Biblioteca, cuando esté operativa.

Es evidente que, otro ejemplo, el costo de la Directora por ejemplo, no va a aumentar de la Biblioteca, porque va a ser una Directora hoy día y una Directora después, pero la Directora también está dentro de los costos que va a tener la Biblioteca más adelante.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Puede tener la palabra don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Pero en la línea de lo que señala la Concejal Flores, yo creo que ahí nos mareamos, porque hoy día hay un guardia en el día y un guardia en la noche, o sea, hay dos.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: De acuerdo a lo que está proyectado para la nueva Biblioteca seguirían los mismos dos Guardias, un Guardia para el día y un Guardia para la noche. ¿Ahora eso ya está incorporado dentro de la actual licitación?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Por tanto no habría que incorporar ningún gasto adicional.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡No! Eso es lo que he planteado.



SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¡Eso es lo que ha planteado!

SRA. FLORES – CONCEJAL: Está dentro de los gastos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Claro.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Y que no es un gasto adicional.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: No es un gasto adicional.

SRA. FLORES – CONCEJAL: No.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Ahora mi consulta es la siguiente, en esa misma dirección, haciendo el ejercicio hipotético de que tuviésemos en vigencia un contrato de Guardias y hubiese que aumentar dos Guardias adicionales, o sea, dos Guardias en el día y dos Guardias en la noche, habría que hacer...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Una modificación al contrato de la licitación.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL:...una inyección de recursos al contrato en vigencia en ese momento para poder aumentarlo, cuestión que ahora no se da.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Como para poder.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: A ver, para seguir calificando, lo que se pide aquí y lo que el Concejo se compromete -la Municipalidad se compromete- al monto que se compromete no es el diferencial entre lo que hoy día tenemos y lo que vamos a tener, sino que se compromete a lo que va a costar la Biblioteca en este nuevo escenario, de una Biblioteca más grande y más moderna. Y en ese nuevo escenario la Biblioteca más grande y más moderna le cuesta a la Municipalidad setenta y nueve millones ochocientos mil pesos. Eso es lo que tenemos que “certificar que la Municipalidad va a asumir”.

Ahora esos setenta y nueve millones en estricto rigor son veintinueve millones o casi treinta millones, más de lo que hoy día ya se gasta. Pero el compromiso que asume la municipalidad es por los setenta y nueve millones, no por el diferencial. Metodológicamente eso es lo que a nosotros se nos pide. No se nos pide certificar el diferencial. Certificar todo el costo que va a requerir la Biblioteca en el nuevo escenario. Evidentemente que si ya hay una Biblioteca funcionando hay un diferencial.

ALCALDE: Sí, pero yo llamaría a guiarnos por los conceptos generales, porque en realidad no está tan disparado de la realidad y dejar los detalles para cuando algo si es necesario hacer alguna modificación presupuestaria, porque si no nos vamos a llevar en un debate casi de cocina aquí en este Concejo, que yo considero que es muy anticipado. Yo no sé si hay alguien que quisiera titularse hoy día de economía bibliotecaria, pero efectivamente quisiera pedirles, entendiendo que somos responsables de una aprobación, que esto no va a desfinanciar el presupuesto municipal, no va a distraer recursos orientados a la salud, no vamos a tener problemas con el equipamiento en seguridad, porque todo lo demás está también absolutamente asegurado. Así que yo pediría que entendiendo que vamos a dar un salto cualitativo importante, si son tres guardias o son cuatro guardias, uno podría decir, cuánto es la diferencia. Si en realidad lo vamos a pagar en el paquete completo donde se pagan los guardias o lo va a pagar a través de Dideco. Da igual, porque el fondo original es el mismo, es el presupuesto municipal. Y si Dios lo quiere así, todos nosotros vamos a estar viendo ese mismo presupuesto en un año más.

Concejales Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, la verdad es que usted no puede reducir mi intervención, como en el contexto de que estamos en la cocina y estamos hablando de cosas domésticas.

ALCALDE: Yo no quiero reducir a nadie, hay cierta mala intención en las evaluaciones y en



los comentarios.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Entonces yo le pido...

ALCALDE: Yo quisiera simplemente decir,...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde no me interrumpa.

ALCALDE: ...que no es posible que siempre se mal interprete la intervención del Alcalde.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde no me interrumpa, Alcalde no me interrumpa.

ALCALDE: Que se saquen videos tergiversando las cosas.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde no me interrumpa, yo no lo he interrumpido a usted, le pido un mínimo de respeto.

ALCALDE: ¡Es un comentario coloquial! ¡Ve, otra vez está viendo mal mis comentarios!

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pero que usted me interrumpe pues Alcalde.

ALCALDE: Yo sé que usted es una buena persona.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Yo jamás lo he visto interrumpiendo a ningún Concejal hombre.

ALCALDE: ¡Usted está equivocado!

SRA. FLORES – CONCEJAL: Y cuando usted interrumpe solo a la única Concejal mujer, me duele pues Alcalde.

ALCALDE: ¡Le duele!

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Ve, ve! Sí pues, me duele, entonces no lo haga, porque me gustaría verlo interrumpiendo también a los Concejales hombre y no lo hace.

ALCALDE: Lo hago con frecuencia.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pero no nos vamos a quedar en la cosa doméstica.

ALCALDE: Le vamos a mandar la grabación Concejal, le vamos a mandar la grabación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: No nos vamos a quedar en la cosa doméstica, porque esto es mucho más macro y más importante de lo que estamos discutiendo ahora.

Bueno, ante la duda que tengo, sin duda va a llegar el minuto que se me va a aclarar, pero este no es el momento.

Cuénteme, quiero saber cuál es la labor del Encargado de Programa de la Biblioteca.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Disculpe, ¿cuál es la labor de quién?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Del Encargado Programa Biblioteca.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: ¡Ah, del Encargado de EPB! Ya, el EPB. Él es el funcionario que realiza las clases de computación...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Perfecto.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL:...en Biblioteca. Se realiza la capacitación a los adultos y adultos mayores



SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

Y lo otro consultarle, ¿cuándo fue la última vez que hubo reposición de libros para cualquier grupo etario?, ¿cuándo fue la última vez que se compró y se invirtió en esto?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Ya. Lo que pasa que los libros se envían de Santiago.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: De la ex DIBAM, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Ellos envían los libros y también de la Coordinación Regional de Bibliotecas.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Y también tenemos libros por donaciones de particulares y que todos los años van llegando.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Y de qué tipo, de qué áreas?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: De todo tipo de materia.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿De cuál?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: De ciencia, de filosofía, de arte, de cuentos, de novelas, de teatro, de literatura.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

Yo le puedo pedir un favor, señor Alcalde, me gustaría si es factible, solo si es factible, usted me pudiera hacer llegar como un inventario de los dos últimos años el tipo de libro que llega, de qué materia, me gustaría tenerlo, por favor. ¿Es factible?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Lo pido por transparencia o lo pido por hora de incidentes? No sé.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: No hay ningún problema. Incluso usted se puede meter en la página de la Biblioteca y aparece todo el listado de los libros que tenemos.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya. ¿Y aparece?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Está todo en línea.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Sí.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Me meto a Biblioteca y el link Biblioteca, Biblioteca me pasa a libros y en libros veo los libros.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Aparecen todos los libros que hay.

SRA. FLORES – CONCEJAL: No, no, no, pero los libros que hay.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Las materias, ¿las materias quiere usted?



SRA. FLORES – CONCEJAL: Yo necesito de los dos últimos años, ¿aparecen con fecha de ingreso de esos libros a la Biblioteca?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: En el listado no.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Ya, eso necesito!  
La fecha de ingreso de esos libros, de las diferentes materias que usted me dice, que ingresaron en los dos últimos años.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Ya, es tan específico por materia, que no se lo puedo dar. Yo le puedo decir que tipo de libro hay, las colecciones que nosotros tenemos en Biblioteca, pero tan específico por año es difícil.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿O sea, no se lleva ese inventario?

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Se lleva el inventario de lo que entra a la Biblioteca, pero por la materia no. Yo le puedo mandar la clasificación, y en la clasificación va el tipo de materia.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: Cada libro tiene una clasificación y ahí va...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sí, la entiendo.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: ...y eso es lo que nos da el sistema.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sí.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: A todo esto, los libros nosotros los prestamos por sistema computarizado, se pistolean los libros con un software.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya, gracias señor Presidente, muchas gracias.

SRA. VALDES – ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL: ¿Quiere qué se lo envíe entonces?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya, muchas gracias.

ALCALDE: Bien, vamos a dar lectura al acuerdo, por favor, Director de Secplan.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN:



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

### ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FNDR 2019, Presentación de Proyecto, "Construcción Biblioteca Municipal, Chiguayante", para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional del Biobío, y que se indica en la siguiente tabla:



Ítem	Proyecto	Categoría
1.-	Construcción Biblioteca Municipal, Chiguayante  Código BIP: 40001933	Equipamiento Municipal

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: A ver, momento, este caballero está faltando el respeto aquí al Abogado. Así que yo no le voy a permitir eso caballero. Aquí las cosas son bien claras. Usted no sé de dónde viene, pero la verdad que me preocupa su actuación señor.

ALCALDE: Perdón, perdón, no, no.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿Pero qué pasó?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡Qué lo diga él, qué lo diga él, por favor!

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No, dilo tú, dilo.

ALCALDE: Por favor.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Le sacó la madre a un Abogado aquí. ¡Yo no sé con quién vino este caballero! Así que, por favor, retírese o lo saco yo, más allá de que yo sea Concejal.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Para, para, para!

ALCALDE: A ver.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No, sino, le sacó la madre a un Abogado.

RESPONDE: Le dije amigo.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡No amigo, amigo de su madre, amigo de su madre...! Y hace rato que me siento observado por usted y la verdad que me preocupaba su situación señor. ¡No sé con qué vino o a qué carajo vino!

RESPONDE: Es primera vez que vengo.

ALCALDE: Quiero recordar, señor quiero recordar dos cosas: Primero, los Concejos son actos públicos y todo ciudadano puede participar en él; uno.

Dos, el público que participa en un Concejo no tiene derecho a voz ni a voto. Solamente tienen derecho a voz y voto los Concejales.

Tercero, toda persona que actúa en un acto público debe ajustarse a la norma, a la ley.

Yo le pediría que en lo sucesivo, por favor, no se pare, no se desplace dentro de la Sala con toda libertad, porque lo que queremos es que haya un normal desarrollo de esto.

Le pediría de igual manera al Concejal, que, por favor, me permita a mí dirigir este Concejo porque soy yo el que tiene que presidir esto, cualquier tipo de observación se haga dentro de los cánones normales de expresión, de tal manera de no generar una convulsión como la que hemos experimentado y al momento estamos muy sensibilizados con todo lo que nos pasa, creo yo. Y por tanto una acción como esta, en alguna medida, también nos afecta a todos, entiendo que su preocupación es muy loable. Si efectivamente hay alguien que falta el respeto de manera verbal o física a un funcionario nuestro, un Concejal nuestro o cualquier ciudadano no debe ser permitido, pero hay caminos para eso.

Yo pediría que guardáramos las opiniones, estamos en proceso de votación y se dio la lectura. Termine, por favor, de leer esto.





SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN:

Monto Proyecto	Monto gasto de operación y mantenimiento anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
Construcción M\$1.349.147	<b>OPERACIÓN</b>	El proyecto de Biblioteca Municipal, propone rescatar bodegas pertenecientes a Fábrica Caupolicán, las que cuentan con un valor histórico importante para nuestra comuna.  La propuesta alcanza una superficie de aprox. 1.000m2 y cuenta con áreas de lectura diferenciada para jóvenes, adultos mayores, colecciones generales, un área infantil y de guaguatca, además de incorporar salas de estudio, sala de capacitación de biblioredes, sala de exposiciones y multiuso, sala de capacitaciones, cafetería y áreas de personal y SSHH.	<b>Ubicación</b> Las Araucarias N°6 sector Altos de Chiguayante.  <b>Superficie</b> Se proyecta un edificio de 1.004 m2.
Equipamiento M\$55.480	<b>Recursos Humanos</b> \$71.268.000		
Consultoría M\$18.000	<b>Agua</b> \$973.884		
<b>Total</b> <b>M\$1.422.628</b>	<b>Electricidad</b> \$4.189.222		
	<b>Calefacción</b> \$1.215.000		
	<b>Telefonía</b> \$693.141		
	<b>Total Operación:</b> <b>\$78.339.247</b>		
	<b>MANTENCIÓN</b>		
	<b>Reparación y/o Mantenimiento</b> \$1.500.000		
	<b>Total Operación y Mantenición</b> <b>\$79.839.247</b>		

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN POR EL PROYECTO ANUAL \$79.839.247 Y MENSUAL DE \$6.623.270.-  
Eso.

ALCALDE: Bien.

Votación.

Concejal Aldo Aravena: Apruebo señor Alcalde.

Concejal Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Apruebo señor Presidente.

Concejal Luis Ríos Melillán: Aprobado Presidente.

Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Antes de aprobar señor Presidente, ya que no me cedió la palabra, quiero comentarle que el señor que está aquí presente, vino a pedirme que pidiera en hora de incidentes una solicitud por la enfermedad grave de su madre y que de hecho lo voy a pedir en hora de incidentes.

Lo que no me parece señor Presidente, es que el Concejal amenace a sacar a patadas o amenazarlo de que lo va a sacar porque escuchó algo, la verdad que no me parece. Eso raya de verdad en la violencia. Por favor le voy a pedir en lo sucesivo, señor Presidente, que ponga orden, porque no es justo que yo estar en medio solicitando al señor una fotocopia y yo llevarme un combo, porque el señor Concejal se altera porque escuchó algo. Y la verdad señor Alcalde encuentro grave la situación que acaba de ocurrir.

Voy a votar favorablemente al proyecto, señora Directora de Biblioteca y la felicito.

Gracias.

ALCALDE: Don Ulises Sepúlveda: Apruebo Alcalde.

Y yo con mucho gusto apruebo, y les agradezco el voto favorable por unanimidad de todos los presentes en la Sala.

Muchas gracias Concejales.

### 3) Punto de la Tabla

**Aprobar Subvención Municipal 2019 a la Unión Comunal de Mujeres Chiguayante, por un monto de \$5.000.000.- (Según ORD. N°662 del Sr. Director de Secplan, se adjunta información).**

ALCALDE: Director de Secplan.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Los señores Concejales tienen en su poder la carta



que dirige la Unión Comunal de Mujeres de Chiguayante al señor Alcalde, donde le solicita recursos para una subvención especial.

Yo preferiría Alcalde, en atención a que la carta, me imagino, ya fue leída por todos, proceder a leer el acuerdo.

ALCALDE: Bueno, perfecto.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: El acuerdo del Concejo Municipal sería.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación



### ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL

En conformidad al artículo 5 letra g) y en relación al artículo 65 letra h) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Solicito su Acuerdo para aprobar una Subvención Municipal para el año 2019:

- **Unión Comunal de Mujeres Chiguayante, por un monto de \$5.000.000.-**

Para financiar, jornada de Capacitación y autocuidado para dirigentas de la Unión Comunal de Mujeres Chiguayante, en los ítems de transporte, alojamiento y alimentación. Encomiéndese a la Dirección de Asesoría Jurídica la redacción del Decreto Alcaldicio y Convenio para llevar a efecto este acuerdo.

### SECPLAN

Chiguayante, Noviembre de 2019.

ALCALDE: Gracias Director.

Votación:

Concejal Aldo Aravena: Apruebo Alcalde.

Concejal Carlos Benedetti: Con mucho gusto apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Igual apruebo señor Presidente.

Concejal Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, antes de aprobar, sin duda, me llama la atención la alta suma que no tengo duda que va a ser para un buen propósito. Sin embargo, también me preocupa, que tengo una carta de dos o tres organizaciones, dentro de ellas de discapacitados, que han solicitado transporte para viajes dentro de este año y que se les ha negado por la municipalidad.

¿Entonces me gustaría saber, señor Alcalde, si esas tres organizaciones están incluidas acá? Por lo que me gustaría saber el listado de las organizaciones que son 30, por lo que dice acá, que se van a haber beneficiadas, me gustaría el listado si es posible. ¿El listado está me imagino?

ALCALDE: Votación: ¡Le pido que vote! Toda la información se la vamos a hacer llegar, ni un problema.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Es que señor Alcalde, a ver.



ALCALDE: ¿Usted está poniendo como condición el listado?

SRA. FLORES – CONCEJAL: No señor Alcalde, yo no pongo condiciones.

ALCALDE: Ya.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Absolutamente no ponga palabras en mi boca.

ALCALDE: Ya.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Se lo voy a pedir con todo respeto.

ALCALDE: ¡Entonces puede votar!

SRA. FLORES – CONCEJAL: Con todo respeto le voy a pedir que no ponga palabras en mi boca.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡Solo las palabras las puede poner ella!

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Ya! Entonces, con todo respeto solo estoy diciendo que hay tres organizaciones, dentro de ellas una organización de discapacitados que no ha tenido subvención para buses, porque se ha dicho que la municipalidad no cuenta con recursos. Entonces me gustaría saber y votar informadamente respecto a quiénes van a ser las organizaciones que se van a beneficiar con esta suma adicional, que usted señor Alcalde ha puesto en la tabla para beneficiar a estas organizaciones, solo estoy pidiendo información. Lo que no signifique, lo que no significa, perdón, que yo estoy condicionando la votación. Yo quiero votar informadamente, porque hay tres organizaciones que están a la espera de tener vehículo o un bus para poder viajar y quiero saber si están dentro de este listado, eso es todo.

ALCALDE: Don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Yo Presidente, es que respecto a lo que estamos votando, entiendo que estamos votando una subvención para la...

ALCALDE: Unión Comunal de Mujeres.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ...Unión Comunal de Mujeres...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ...y que agrupa a 30 organizaciones. Y si hay una organización de discapacitados, claramente me da la impresión de que no estaría dentro de la Unión Comunal, entonces como para ir haciendo esa precisión.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

Entonces, señor Alcalde, la pregunta es, ¿por qué a una organización de discapacitados se le dice que no hay dinero para pagar un bus y sí estamos aprobando cinco millones para 30 organizaciones?

ALCALDE: Perdón, pero yo le sugiero que usted ponga ese punto, Concejal, en puntos varios, en estos momentos estamos votando. Entonces votemos y usted coloca en puntos varios.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Alcalde, yo me voy a abstener por no tener la información, de verdad que lo encuentro grave. Los Concejales debiéramos votar informados y si no viene un listado...

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Nosotros nos informamos, ¡no sé usted! Ni trae la tabla.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pero, por favor no me interrumpa, no me interrumpa por favor.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Ni el acta trae, ni la tabla trae.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto señor Alcalde, exijo respeto o si no me va a echar a patadas también don Luis Ríos.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No, es que yo jamás echo a patadas señora.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Don Luis Ríos, también me va a echar a patadas de acá porque no estoy de acuerdo con usted?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Preocúpese de asesorar a este gobierno que le pagué al pueblo cuatrocientos mil pesos...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo, exijo...

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL:...y de subir las pensiones, asesore a su gobierno en eso y no venga a asesorar...

ALCALDE: Concejal Luis Ríos, permita, por favor, que la Concejala pueda continuar con su opinión. Muchas gracias.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias señor Alcalde, muchas gracias.  
Me voy a abstener por no tener la información completa de esta solicitud adicional de subvención.  
Muchas gracias señor Alcalde.

ALCALDE: Muchas gracias, okey.  
Votación:  
Don Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Alcalde, yo quiero hacer un comentario también, porque la realidad es que esto fue como muy rápido, así votemos.  
Primero, ¿a esta organización nosotros le hemos dado subvención este año?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Sí.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Cuánto? Que alguien me responda, por favor.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: No, no se le ha entregado ninguna subvención este año.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Este año no le hemos entregado nada?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: No.  
Por presupuesto estaba programado entregarle un millón y medio pero no se les entregó y ese millón y medio está dentro de lo que se les está entregando ahora.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: O sea, ¿les estamos agregando tres millones y medio?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Exactamente. Y eso, además, este Concejo lo autorizó la sesión anterior, en una modificación presupuestaria.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ya.  
Ahora lo que pasa que es bueno tener la información, porque yo vi esto pero no tenía claridad de lo que estábamos hablando. Sé que es un viaje por lo que veo, ¿eso es lo que estamos financiando? Un viaje a Chiloé, ya que van a ir 45 personas, esos son los que van a ir y es la capacidad que tiene el bus.  
¿Esas son representantes?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: De las distintas organizaciones.



SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿O sea, cuánto es por organización? Es que habría sido bueno tener claridad en eso.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pero no tenemos, no nos están dando toda la información.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Si no es por no aprobar, pero en realidad quiénes son las personas que van, cuáles son las organizaciones, porque tenemos que tener claridad. Yo creo que no es un tema de simplemente oponerse. Yo, ustedes saben que yo no me opongo a las cosas que son parte del quehacer municipal. Pero sí entiendo que frente a la entrega de cinco millones para un viaje, a lo menos deberíamos tener un poco más de información de quiénes son las personas que van, qué grupos son los que van, habría sido importante, Alcalde, haberla tenido. Yo creo que sería bueno después agregar esa información.

ALCALDE: Perfecto.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Yo creo que sería prudente.

ALCALDE: Como de costumbre vamos a entregar toda la información.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Y segundo punto Alcalde, solamente una reflexión que yo quiero hacer y quiero pedirlo formalmente en este Concejo, hay demasiada violencia en la calle para que sigamos con la violencia aquí en el Concejo. Yo creo que deberíamos generar, por favor, una tregua y que prime la cordura y el respeto. No podemos seguir con esta corriente de violencia. Yo entiendo lo que hizo Luis, porque este señor, aparentemente, trató mal a Gonzalo Díaz y ahí hay testigos que así lo... y yo lamento que usted venga aquí señor a insultar a los funcionarios municipales.

ALCALDE: No señor, no tiene derecho a voz usted.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: No tiene derecho a voz usted.

ALCALDE: No tiene derecho a voz, pero también no se dirija, porque no es un acto de igualdad.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Sí, sí, pero...

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Lo peor de todo es que la violencia la trae esta señora, porque ella lo trajo.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Por favor Luis, Luis, Luis por favor.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Oye, pero.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Por favor, no lleguemos a esos...

ALCALDE: Por favor.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL:...extremos.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡Ellos ponen la violencia! La derecha que no quiere pagar un sueldo digno a los trabajadores de este país. ISAPRES y fin a las AFP.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Bueno, es difícil poder trabajar así.

ALCALDE: ¡Espero que no!  
Estamos en un proceso de votación, yo pediría que retornemos acá, por favor.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Por favor, sí, sí.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: ¡Está bueno señor Alcalde!

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Es que en realidad no podemos trabajar así, una falta de respeto para las personas que vienen.



ALCALDE: Cierto, a todos.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Yo pido, en realidad, un poco de cordura.

ALCALDE: Yo entiendo su espíritu.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ya.

Yo voy a votar favorablemente Alcalde, pero vuelvo a insistir, yo pido un poco de cordura y especialmente Luis.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No quiero estar al lado del demonio.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Oye Luis, para, para.

ALCALDE: Aldo Aravena, por favor.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, yo no le voy a permitir que este hombre me venga a tratar de mujer del demonio, no puedo entenderlo que ninguna persona aquí me defienda, lo encuentro impresentable. ¡Hasta cuándo me violenta señor Alcalde, mujer del demonio!

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Usted violenta señora.

ALCALDE: Oye, yo llamo al orden.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Usted violenta señora, ustedes violentan al pueblo.

ALCALDE: Por favor mantengamos el orden, mantengamos un orden y yo pido a todos los Concejales, no es un grupo muy grande, pero pido, por favor, que evitemos las calificaciones.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Los adjetivos hay que...y yo me sumo a la opinión de Ulises, de que en realidad el contexto nacional nos tiene a todos un poco alterados. Yo no creo que sea bueno que cada uno esté soltándose a partir de otros contextos.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Este es un Concejo que ha logrado funcionar de manera permanente dentro de un marco de armonía, con las diferencias que son evidentes. Nadie le va a pedir al otro que sea distinto como lo ha sido hasta aquí, pero podemos mantener la cordialidad adecuada para que esto se despliegue como tiene que ser. Así que me sumo a las palabras de Ulises y les pido, por favor, que mantengamos el orden, yo soy el que tiene las facultades como para dirigir este Concejo.

Don Ulises, su votación es.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Yo dije que aprobaba, pero pido que se agregue la información frente a las personas y las organizaciones que representan estas personas, porque no me quiero encontrar con situaciones que puedan comentar que estamos aprobando así sin saber qué es lo que pasa.

ALCALDE: Muchas gracias.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por seis votos a favor y una abstención.  
Tiene la palabra don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, junto con hacerme eco de lo que bien ha señalado el colega Ulises Sepúlveda respecto a mantener un clima de respeto y tolerancia entre nosotros y esto también hay que decirle al público asistente. Si no somos nosotros capaces de disponer de ese clima, difícilmente podemos hacer frente a lo que está ocurriendo en las calles, por tanto ponemos ese primer deber, por tanto concuerdo plenamente con lo que ha señalado Ulises.

Respecto al punto que pasó Presidente, yo creo y lo dejo de manifiesto, que sería bueno que



durante el mes de Enero del próximo año la Secplan informase respecto a un detalle grueso, pero respecto a las rendiciones de las subvenciones para efectos de poder tener certeza respecto a los gastos que se ha incurrido y que han originado la solicitud de subvenciones. Porque, claro, nosotros entendemos que cuando una organización hace la solicitud es porque todo está en regla y es porque, a lo mejor, ha rendido bien el año anterior y es susceptible de ser adjudicada una subvención nuevamente. Pero el detalle de los gastos, porque también cuando hablamos de gastos corrientes, gastos corrientes para la UCAM, pero eso implica cierto desglose y sería bueno tenerlo, Presidente, como antecedente para también evitarnos parte de la mitad de la discusión que hemos dado acá respecto a este punto, de saber en qué se gastan aquellos recursos.

Lo dejo planteado Presidente para el mes de Enero, porque las organizaciones tienen plazo hasta el 30 o 31 de Diciembre para hacer las rendiciones respectivas. Además de incorporado como buena práctica de información para poder debatir y definir otras subvenciones para otras organizaciones y que va a ser recurrente, ¡es recurrente!  
He dicho Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias.

Continuamos, entonces, con la subvención a la Cruz Roja.

#### 4) Punto de la Tabla

**Aprobar Subvención Municipal 2019 a la Cruz Roja Chilena Filial Chiguayante, por un monto de \$6.000.000.- (Según ORD. N°662 del Sr. Director de Secplan, se adjunta información).**

ALCALDE: Tiene la palabra el Director de Secplan, don Héctor Silva.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: De igual manera que la situación anterior, yo voy a proceder solamente a leer el acuerdo, los Concejales tienen en su poder la carta dirigida al señor Alcalde, donde se solicita la subvención.

Solamente hacer una mención adicional, la Municipalidad hace ya por lo menos un año, más de un año que venía trabajando un proyecto con la Cruz Roja para hacer una construcción de una nueva sede. Ese proyecto por motivos externos al Municipio y externos también a la Dirección Comunal de la Cruz Roja no va a poder seguir siendo evaluado, ni mucho menos ejecutado. Entonces aparece ésta, la solicitud de la subvención, como una alternativa no a todo al proyecto, pero sí como una forma de poder mejorar los espacios de la Cruz Roja que no van a poder ser, digamos, repuestos en su totalidad como era la intención de este Municipio; eso.

ALCALDE: Perfecto.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Entonces dicho eso, el acuerdo sería el siguiente:



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación



### ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL

En conformidad al artículo 5 letra g) y en relación al artículo 65 letra h) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Solicito su Acuerdo para aprobar una Subvención Municipal para el año 2019:

- Cruz Roja Chilena Chiguayante, por un monto de \$6.000.000.-

Para financiar, Construcción de una Sala de terapia y capacitación, en el ítem Obra Vendida. Encomiéndose a la Dirección de Asesoría Jurídica la redacción del Decreto Alcaldicio y Convenio para llevar a efecto este acuerdo.

SECPLAN



ALCALDE: Muchas gracias Director de Secplan.

Votación:

Don Aldo Aravena, por favor, claro.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: A ver Presidente, en realidad la Cruz Roja y le doy la bienvenida a la Directiva también por estar acá, el acto que hacen ellos es un acto súper noble. Ellas no son remuneradas, para la gente que no sabe. Y lo que ellos, el trabajo que hacen aquí en la comuna es tremendamente importante y yo siempre lo he dicho, que la subvención que nosotros le damos a la Cruz Roja es muy pequeña, muy poco. Y recién estábamos hablando de una subvención que estábamos dando a la Unión Comunal de Mujeres. Y la labor que hacen ellos es tremendamente importante porque no solamente atienden personas, sino que también prestan sus dependencias a organizaciones sociales. Entonces, yo creo que a futuro, Presidente, nosotros debíamos ver, que la subvención deberíamos aumentarla un poquito. Yo sé que son escasos los recursos que tenemos en la municipalidad, pero debíamos darle prioridad a instituciones como estas, instituciones que no son remuneradas u onerosas. Y entonces creo que y vuelvo a insistir, nosotros debíamos aumentarle un poquito la subvención a la Cruz Roja, aprovechando un poco lo que ellas están haciendo una ampliación de una sala.

Así es que yo apruebo Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Aldo Aravena.

Concejal Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: De igual manera a lo señalado por el Concejal Aravena, apruebo.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Carlos Benedetti.

Concejal Manuel Álvarez.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Yo igual, como dice el Concejal Aldo Aravena, apruebo.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Manuel Álvarez.

Concejal Luis Ríos Melillán.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, como dice el artículo 5° en realidad, la importancia de poder otorgar subvenciones a las organizaciones, más allá de la labor que hacen ellos, por tanto, más allá de un 7% de lo que corresponde al presupuesto comunal – municipal.

La verdad que cuando uno hace una retrospectiva o tiene, más coloquialmente, una mirada hacia atrás, uno recuerda de niño la Cruz Roja, siempre abnegada y siempre entregada. Yo creo que la Cruz Roja es una organización que ha visto crecer a Chiguayante, de la mano ha crecido con Chiguayante también, en cierta forma, pero ellos no han tenido esa posibilidad que les corto el terremoto del 2010, en donde se entregaron casi por completo a la presión de los ciudadanos que estaban caídos y les dejó su edificio a muy mal traer.

Yo creo que es de suma importancia y relevancia con lo que hoy día está aconteciendo, poner como prioridad al presupuesto de la comuna y también al Fondo Regional, Desarrollo Regional perdón, solicitar recursos para que se levante este nuevo edificio a la Cruz Roja. Yo creo que es el momento, de verdad, porque ustedes han visto a Chiguayante incipientemente en su crecimiento.

Por lo tanto, yo la verdad que aprovechando la instancia y como dice el artículo 5° en uno de sus incisos, la verdad que podríamos aumentar lo más rápido posible como lo dije Aldo, me adhiero a lo que dijo Aldo y a lo que agrega Benedetti, que pudiéramos aumentar en un alto porcentaje esta subvención, porque creo que entre todas las subvenciones que se generan, me gustaría poder aprovechar y también lo voy a pedir, a cuánto alcanza en porcentaje lo que subvencionamos y cuánto es el margen que tenemos para seguir apoyando, en este caso en especial, a la Cruz Roja.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Luis Ríos; votación.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Apruebo Presidente.





ALCALDE: Gracias.  
Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias Alcalde.

La verdad es que agradecer a la señora Nelly y a la Directiva que está aquí presente, que hemos venido trabajando hace un rato. De hecho hicimos un operativo, un operativo oftalmológico, urológico, donde estuvo mi marido atendiendo y atendiendo situaciones complejas, como un niño con cáncer testicular y diagnosticado a tiempo, durante una semana. Y fíjese que ahí señor Alcalde, en esa instancia con la señora Nelly, después comimos una rica cazuela hecha por ahí por la señora que se me olvida el nombre, ahí concordamos, fíjese, que faltaba espacio. De hecho mi marido tuvo que atender en un espacio muy reducido y al ladito estaban haciendo terapia floral para el cuerpo, en fin.

Entonces, sin duda, yo le agradezco Alcalde por esta subvención, sin duda se necesitan muchos recursos para la Cruz Roja. La Cruz Roja al final del día hace patria con cero recursos e iniciativas tiene muchas, la verdad que demasiadas iniciativas. Es más, yo esta semana, ayer justamente, me reuní con la Presidenta Regional Ñuble y Bío Bío de la Cruz Roja, la señora Rosita, con la cual tenemos un convenio nacional, a través de PRODEMU, para trabajar cuidados de enfermos y capacitar a 15 a 20 mujeres y pagando los honorarios, la verdad que esta iniciativa es muy, muy buena. Y ahora, en ese minuto, se nos ocurrió con la señora Rosita pedir subvención a la Intendencia, a través de un ítem que tiene la Intendencia para estados de emergencias, poder pedir una subvención para apoyar a las familias psicológicamente por las situaciones que estamos viviendo, sobre todo a las pymes, que de alguna u otra manera se les ha destrozado su situación, su negocio o su fuente de trabajo. Y fíjese que pronto, la próxima semana ya el Intendente tiene reunión con la señora Rosita y lo más probable es que se aprueben recursos para poder ir en ayuda psicológica a la gente que hoy día lo está pasando mal, no por, digamos, las legítimas reivindicaciones que ha llevado a la gente tomarse las calles, sino que al vandalismo que hubo y que no podemos perder de vista y que ha sido relevante e importante y que ha hecho que hoy día solo hablemos del foco de violencia y no hablemos de las justas reivindicaciones que tiene hoy día la gente en las calles. Así que yo me alegro señor Alcalde y gracias por poner este punto en la tabla, por esta necesidad que yo le hice presente hace algún tiempo, después de haber hecho el operativo, las necesidades que tiene la Cruz Roja incluso ni siquiera de insumos señor Alcalde. Así es que bienvenido sea ésta y muchas otras subvenciones, voto favorablemente.

Muchas gracias.

ALCALDE: Ulises Sepúlveda, votación.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Bueno, creo que todos mis colegas que me han antecedido han comentado, digamos, la relevancia que tiene la Cruz Roja acá en la comuna, yo la verdad que destaco el trabajo que ellas hacen y siempre he estado disponible a apoyar, dentro de mis posibilidades, todas las iniciativas que ellas tienen. Y lamento que no se haya podido fructificar el proyecto de la construcción del nuevo edificio por esta situación legal que no permitió el traspaso o el usufructo que se requería para poder invertir ahí, ¡es lamentable! Pero a lo menos con esto podemos apoyarlos en algo.

Y yo concuerdo con Aldo cuando él plantea que estamos dando seis millones para un viaje y también yo creo que vamos a tener que reestudiar dentro del presupuesto, porque aparentemente por la información que hemos tenido y por los mayores recursos que estamos generando acá en la comuna, probablemente Alcalde deberíamos ver luego cuando veamos las subvenciones y en el caso particular de la Cruz Roja, cómo podemos mejorar el tema de la subvención y sería bastante conveniente.

Así que yo apruebo Alcalde este acuerdo para entregarle este aporte a la Cruz Roja. Gracias.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal, muchas gracias Concejales por su aprobación. Es un punto que he puesto en la tabla, fundamentalmente pensando en todo lo que hace la Cruz Roja todos los días, el testimonio, la disciplina, el compromiso, el amor abnegado de este grupo de mujeres y algunos hombres son de distinta generación y que, por lo tanto, como ninguna otra Cruz Roja en Chile se despliegan de manera cotidiana.

Ustedes saben quiénes han estado de manera permanente y quiénes de manera excepcional. Yo quiero que ustedes se mantengan, por cierto, lo más independiente de todo tema



complementario en la ciudad, porque también resulta muy posible que a veces, dado el contexto nacional se nos confunda un poco respecto de la visión y misión como en este caso tiene la Cruz Roja.

Quisiera también decirles que otras instituciones prestan muchos servicios como ustedes y que en el territorio hay desigualdad en todo sentido. Hay comunas como Providencia, por ejemplo, que tienen ciento cuarenta mil millones de pesos para inversión, nosotros no tenemos esa plata, con suerte nosotros tenemos trescientos o cuatrocientos millones para inversión, como Las Condes, por ejemplo, que le sobra un saldo inicial de caja, dinero que no ha ocupado, como ciento ochenta mil millones de pesos y eso no lo tenemos nosotros, es decir, tienen más plata que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y eso es porque hay un Chile que está mal hecho y que se hizo para los que tienen y ese es el Chile que queremos cambiar, porque es posible construir un Chile que distribuya bien y que no exista pobreza, no existan niños marginados, no existan mamás como la del caballero que se acaba de ir como un bailarín extrañamente no cierto. ¡Habrán sido mofa o ironía! No tengo idea, no es permitido eso, no es permitido. Ese señor está mal, está mal aconsejado. Pero seguramente esa madre, en un Estado que tiene dinero, porque Chile tiene dinero, pero sin embargo tiene dinero concentrado para los ricos y la verdad es que no tiene dinero para la salud y tenemos que andar haciendo limosna con él. Entonces hay algunos que se aprovechan de ese escenario y que intentan aparecer como buenas personas, cuando en verdad no debiera ocurrir. El Estado de Chile tiene dinero para, por ejemplo, editar una Teletón y tenemos que andar haciendo Teletón para poder enfrentar las dificultades que tienen personas que han nacido o que la vida los ha marcado de una manera distinta, entonces no podemos distraernos en el objetivo final. El objetivo final es construir una sociedad de hermanos, el término hermanos en términos verdaderos, hermanos en lo material, en la dignidad, en territorios que efectivamente manifiesten el respeto por las personas y no territorios en donde la gente tiene que andar con cuidado, porque o los asaltan o porque la droga está invadida, en fin, y todo lo que nos cuesta a los alcaldes. Curiosamente los municipios que menos plata tienen son los que más problemas sociales tienen, fíjese usted, se hizo una encuesta. En esa encuesta se preguntó a la gente de La Pintana, ¿cada cuántas veces usted en el año escucha balazos? La gente de La Pintana decía, todas las noches. Esa misma encuesta se aplicó en estos barrios, en estas ciudades que viven en el súper mundo, los ciudadanos respondieron, nunca. Eso significa lo mal distribuido que están los recursos, incluida la seguridad.

Entonces claro está en que nosotros no nos podemos perder, no nos podemos perder y yo les doy las gracias infinitamente, porque siempre están cuando los necesitamos en una actividad cultural, deportiva, con su trabajo, en donde acogen todos los días a muchas organizaciones sociales, a muchos adultos mayores cuyo fin de semana lo van a vivir ahí, es decir, su entretención, su descanso y sus afectos lo van a vivir en sus techos. Por eso hemos intentado paliar y compensar el daño que nos hizo el terremoto con todas estas salitas que hemos ido construyendo en la medida de lo posible. Seguiremos empeñados para que los problemas administrativos de vuestra institución no sean superiores a la buena voluntad de recuperar lo que perdieron.

Muchas gracias y yo también apruebo y, por tanto, se aprueba por unanimidad de todos los presentes en la Sala.

Gracias Gladys.

SRA. FLORES – CONCEJAL: No puede hablar, no puede hablar.

ALCALDE: La Concejala Jessica Flores me dice que usted no puede hablar.

SRA. FLORES – CONCEJAL: A no ser que la autoricemos.

ALCALDE: No, es que la Concejala Jessica Flores me dice que usted no puede hablar, entonces, y es verdad, es decir, que la ley no me permite, no me permite, pero ella me estaba recordando que yo no la puedo dejar hablar.

Vamos a hacer lo siguiente, yo voy a hacer que terminando el Concejo usted pueda hablar, si es que me puede esperar.

Muchas gracias, vamos a tratar de hacerlo rápido.



- 5) **Punto de la Tabla**  
**Informe de la Comisión de Hacienda del día 24 de Octubre de 2019, en relación a aprobar lo siguiente: “Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2019”.**

ALCALDE: Comisión de Hacienda, Presidente don Carlos Benedetti, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al siguiente informe:



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**INFORME COMISIÓN DE HACIENDA**  
**JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019**  
**SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las **11:14 horas**, con la participación de los Concejales **Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Aravena Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar**. Asimismo participan los funcionarios Sr. Héctor Silva Gormaz, Director de Secplan; Sra. Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Sr. Henry Guzman Lincolao, Profesional de la DOM; Sra. Lissette Allaire Soto, Administradora Municipal; Sr. Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal; y la Sra. Verónica Sepúlveda Vallejos, Secretaria de apoyo en esta reunión de Comisión.

**TABLA:**

1. **Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2019.**

El Sr. Carlos Benedetti Reiman, Concejel y presidente de esta Comisión después de saludar a los presentes, otorga la palabra al Director de Secplan, quien procede a dar lectura a la siguiente Modificación Presupuestaria:



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12-2019

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				<b>GASTOS</b>		
<b>22</b>				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.000.000</b>	
	<b>08</b>			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2.000.000</b>	
		002		Servicios de Vigilancia	2.000.000	
<b>31</b>				<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>1.639.463</b>	<b>1.639.463</b>
	<b>02</b>			<b>PROYECTOS</b>	<b>1.639.463</b>	<b>1.639.463</b>
		004		Obras Civiles	1.639.463	1.639.463
			381	Constuccion Aceras Calle Dinamarca	0	1.639.463
			371	PMU, MEJORAMIENTO PLAZA RECREATIVA CASCADAS DE VILLUCO, CHIGUAYANTE	1.639.463	
<b>35</b>				<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>2.000.000</b>
				<b>TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)</b>	<b>3.639.463</b>	<b>3.639.463</b>

JUSTIFICACION

**GASTOS**

Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo

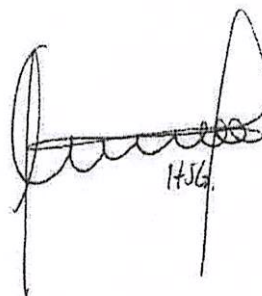
En el ítem 08 "Servicios Generales", asignación 002 "Servicios de Vigilancia" se incrementa en \$2.000.000.- de acuerdo a lo solicitado por la Administración Municipal en correo adjunto.

Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión

En el ítem 02 "Proyectos", asignación 004 "Obras Civiles" Se disminuye la sub asignación 381 "Construcción Aceras Calle Dinamarca", en \$1.639.463.-, debido a que este proyecto fue financiado por la SUBDERE para incrementar la sub asignación 371 "PMU. Mejoramiento Plaza Recreativa Cascadas de Villuco, Chiguayante" de acuerdo a lo requerido en informe del ITO del proyecto Constructor Civil Sr. Henry Guzman Linconao.

Súbtítulo 35 Saldo Final de Caja

Se disminuye en \$2.000.000.- para financiar la solicitud de aumento del subtítulo 22, antes señalada.




El Concejales señor Ulises Sepulveda Rubilar, manifiesta su preocupación en relación a la empresa que presta **servicios de vigilancia** en las dependencias municipales, debido a los hechos acontecidos que dicen relación con el robo en la Dirección de Obras Municipales, dejando en turno de noche a dos mujeres sin desmerecer la labor que ellas desarrollan. Además, en su labor de Concejales ha recibido diversas quejas que están relacionadas con la misma empresa.

Por otro lado, los señores Concejales presentes consultan a la Administradora Municipal, quien es el **ITO** que está a cargo de supervisar que esta empresa cumpla con el contrato vigente, de lo contrario se deberían aplicar las multas correspondientes.

• **Concluyendo, los señores Concejales integrantes de esta Comisión después de estudiar y analizar cada una de las cuentas, sugieren al Honorable Concejo Municipal su aprobación con dos votos a favor de los Concejales señores Carlos Benedetti Reiman y Aldo Aravena Silva, y una abstención del Concejales señor Ulises Sepulveda Rubilar, quien basa su abstención en lo señalado en el párrafo anterior.**

Se da término a la reunión siendo las **11:44 horas**.



SE  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
M  
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS BENEDETTI REIMAN  
CONCEJAL  
PDTE. COMISIÓN DE HACIENDA

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Desde este espacio quiero ceder la palabra a los señores o señora Concejales que quieran hacer uso de ella respecto a este punto.

Yo me voy a tomar esa licencia, para efectos de refrendar lo que señala el informe respecto a lo señalado por el Concejales Ulises Sepúlveda, que quiero aquí reiterar una solicitud que se hizo en esa comisión y que dice relación con la información a la Administración Municipal respecto al funcionamiento del contrato de los servicios de vigilancia, respecto al funcionamiento, respecto al contrato, a cómo éste ha funcionado, los puntos críticos que éste ha demostrado en su vigencia, porque todos hemos tenido algún reclamo respecto al servicio, por ejemplo, personal que se le finiquitó y no se le contrató como correspondía, personal que se le hizo el cálculo mensual no considerando ni días feriados, ni días domingos y así. Yo creo que todos hemos recibido más de algún reclamo, por tanto es que se solicita esta información.

ALCALDE: Okey.

Yo quisiera hacerme parte de este comentario y volver a darles las certezas, de que nadie en esta municipalidad, nadie está por sobre la ley. Y por lo tanto en eso hay procedimientos que son correctos y nosotros somos co-solidarios, porque, en definitiva, aquí hay una dificultad dentro de una empresa que nos presta un servicio, pero una dificultad dentro de la empresa, es decir, un trabajador con el directivo de la empresa tendrán dificultad administrativo – financiera y tienen que resolverlo, pero nosotros podemos influir de buena manera. Ustedes, muchas gracias por lo que hacen y la Municipalidad que nos corresponde controlar todo procedimiento de acuerdo a la norma y a los principios que sustenta este gobierno comunal.

Los trabajadores son importantes, ya nos hemos dicho hartas veces aquello y eso se tiene que notarse en todo. Por tanto si la empresa tiene un mal comportamiento, hay que hacérselo ver. Todo comentario tiene que certificarse, porque yo creo que no daría la cantidad de bosque plantado para escribir la cantidad de comentarios con los que uno convive todos los días. Así que, en realidad, yo quisiera llamar también a ustedes que escuchen, escuchen, pero



también pidan, cierto, una información debida para poder intervenir con toda prudencia.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Don Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: La realidad, Presidente, que esta empresa desde que partió, partió con vicios. En la licitación inicial hubo problemas de carácter administrativo, no se presentaron documentos que tenían que presentarse y se fueron corrigiendo en el tema una vez que ya había partido la licitación.

En estricto rigor esta empresa no debió haber partido si hubiésemos aplicado la normativa legal correspondiente. Y durante el periodo que ha ejecutado sus trabajos o sus servicios hemos tenido de manera permanente reclamos de los funcionarios, de diferentes funcionarios, no solamente que haya uno, de muchos funcionarios hemos tenido reclamos del trato, de la forma de operar, que no está el libro de firmas, que no lo trajeron, que no nos pagaron lo que correspondía porque no firmamos. Entonces de verdad siento que tenemos una empresa que no nos está respondiendo a la buena fe que nosotros, como institución, hemos cifrados en ellos al momento de que esta empresa entró a trabajar. Y en ese sentido a mí me parece que no podemos seguir con esta empresa, digamos, en estas condiciones.

Yo tuve alguna reunión hace un tiempo con el antiguo administrador y el dueño de la empresa que conversamos frente a lo que había pasado y resulta que se llegaron a unos acuerdos ahí, que la gente estaba reclamando por algunos pagos y finalmente costó muchísimo que lo hicieran y no se logró lo que habíamos conversado finalmente, o sea, no es que aquí y yo lo quiero dejar claro, en esto se está actuando sobre la base de algún comentario o muchos comentarios. Había cosas muy precisas que se han ido conversando con ellos.

Entonces por ese motivo es que yo hice la observación y para evitar contaminar con mi votación en contra en la modificación presupuestaria completa, que tiene otros ítems asociados, porque yo había pedido si podíamos separar la votación, porque derechamente yo no estoy disponible para entregar más dinero a esta empresa; esa es mi posición, entonces para evitar contaminar.

El segundo punto de esta modificación presupuestaria, que tiene que ver con algunas obras civiles, construcción de aceras y mejoramiento de una plaza recreativa, yo me abstuve en mi votación para no contaminar digamos, porque no estoy en contra de lo otro, estoy en contra de la situación que está pasando con esta empresa. Y voy a mantener mi abstención, Alcalde, porque no quiero aparecer no aprobando los otros puntos de la modificación. Solamente tengo mi aprensión con un tema de manejo que estamos teniendo y la respuesta, a mí juicio, poco apropiada de los servicios que tiene esta empresa.

Así que yo, por lo tanto, Alcalde voy a mantener mi voto de abstención en esta modificación presupuestaria.

ALCALDE: A ver, yo quisiera sumarme en parte, don Ulises, a lo siguiente y sugerir lo siguiente, es decir, toda empresa está sujeta a una evaluación, por lo tanto hagamos que Secplan y la Administración nos entregue una evaluación respecto del comportamiento de esta empresa y además cuántas son las faltas en materia de contrato laboral que existe y a partir de eso nosotros podemos también prescindir del contrato.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Me parece, estoy de acuerdo.

ALCALDE: Ya.

Entonces que eso quede establecido como un acuerdo del Concejo, ¿les parece?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, Alcalde, respecto a lo mismo: Muchos trabajadores se han acercado en forma, incluso, telefónica, tratando de pedir transparencia respecto al tema, porque la empresa habría corrido los contratos para después del 5, algo así creo, para no poder pagar indemnización corrida. Entonces a mí me gustaría, usándolo como maña en realidad, porque eso les permitiría generar una no indemnización, claro.

Entonces, la verdad que me adhiero a todos los comentarios de los Concejales, para que se haga una investigación y si es necesario tomar las cartas que corresponden, hacerlo, nada más que eso, porque hoy día se requiere dignidad para los trabajadores y sobre todo con lo que la gente está pidiendo en la calle.



ALCALDE: Perfecto.

Se ofrece la palabra.

Votación:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Don Manuel Álvarez: Apruebo señor Presidente.

Don Luis Ríos: Apruebo Presidente.

Sra. Jessica Flores: Me abstengo señor Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Yo como ya he planteado Alcalde, mantengo mi voto de abstención.

Yo apruebo; por tanto, se aprueba por cinco votos a favor y dos abstenciones.

**6) Punto de la Tabla**

**Exposición, por parte del Presidente de la Asociación de Municipios Territorio Nonguén, Alcalde de Hualqui, señor Ricardo Fuentes Palma, sobre “Propuesta Creación Paisaje de Conservación Territorio Nonguén”. (Según carta del Presidente de la Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad en el Territorio Nonguén y Otros Ecosistemas).**

ALCALDE: Alcalde Ricardo Fuentes, no se encuentra presente, por tanto ya habíamos tenido la obligación de postergar esto para el día de hoy, voy a comunicarme, Ulises deberíamos hacerlo, para poder, entonces, ver si van a venir o no y en ese aspecto si vienen asegurar.

**7) Punto de la Tabla**

**Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria N°7/2019 de la Dirección de Administración de Salud Municipal. (Según ORD. N°433 del Sr. Director (S) de la DAS).**

ALCALDE: Ya.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¿Podemos fijar altiro la fecha?

ALCALDE: Ya, okey, perfecto.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Nosotros la próxima semana debiésemos por calendario tener reunión de presupuesto, a las 17:30.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿El día lunes?

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Martes.

El día lunes hay PADEM, martes Presupuesto y el miércoles Salud.

Entonces propongo que, como la Comisión de Hacienda se va a juntar el día martes, hagamos el esfuerzo de citarnos a las 16:30 para tratar esta modificación presupuestaria y posteriormente continuamos con la del presupuesto.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Martes, a las 16:30.

ALCALDE: ¡Sí!

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Pero de Salud.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¡Martes, a las 16:30!

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Martes, a las 16:30.

ALCALDE: ¿Sí?



SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Concejales.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Para no citarnos un nuevo día.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Martes de Salud.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: No, el miércoles Salud. Los miércoles corresponde a Salud y los martes a Presupuesto - Hacienda. Entonces como la comisión se va a juntar ese mismo día, nos juntamos una hora antes.

ALCALDE: Perfecto.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Gracias Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias a usted Presidente y a la Comisión de Hacienda.

**8) Punto de la Tabla**

**Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Tránsito y Urbanismo, solicitud de autorización de cierre de Calle Uno en acceso y salida Fuente de Piedra de esta comuna. (Según ORD. N°507 del Sr. Director de Obras Municipales).**

ALCALDE: Comisión de Tránsito y Urbanismo, Presidente don Manuel Álvarez, ¿podríamos fijar inmediatamente la sesión de la Comisión?

Tiene la palabra Presidente, por favor.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Ni un problema.  
¿Podría ser cuándo? El lunes, a las 16:30.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: ¿La Comisión?

ALCALDE: La Comisión de Tránsito y Urbanismo, a las 16:30.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: ¿Qué opina señor Ulises, Concejal, Concejala?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¡Déjame ver! Lunes 11.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Tiene que estar, perdón, Manuel Álvarez Presidente, Carlos Benedetti y Luis Ríos Melillán, son ellos integrantes de la Comisión de Tránsito y Urbanismo.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¿Lunes?

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Ni un problema.

ALCALDE: Gracias Presidente de la Comisión de Tránsito y Urbanismo.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿El lunes, a las...?

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: A las 16:30.

ALCALDE: Comisión de Tránsito y Urbanismo, lunes 11, a las 16:30 horas, salón del Concejo.

**9) Punto de la Tabla**

**Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°441, de fecha 25.10.2019, de la Sra. Administradora Municipal, sobre carta de Sra. Tania Vizcarra Aguilar; listado de personas contratadas desde enero a la fecha de todas las categorías; y estado de sellos verdes de las calderas de los CESFAM.**





ALCALDE: Bien.

**10) Punto de la Tabla**

**Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°442, de fecha 25.10.2019, de la Sra. Administradora Municipal, donde se le adjunta respuesta del Director (S) de la DAS al Ordinario N°648.**

ALCALDE: Bien.

**11) Punto de la Tabla**

**Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°443, de fecha 25.10.2019, de la Sra. Administradora Municipal, por el cual se le informa de las asignaciones del SAPU de urgencia a los TENS Dentales.**

ALCALDE: Bien.

**12) Punto de la Tabla**

**Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°457, de fecha 04.11.2019, de la Sra. Administradora Municipal, respuesta respecto a las resoluciones administrativas de término de los sumarios desde el año 2014 a la fecha.**

ALCALDE: Bien.

**13) Punto de la Tabla**

**Entrega a la Concejal Sra. Jessica Flores Reyes, a través del ORD. N°458, de fecha 04.11.2019, de la Sra. Administradora Municipal, el listado de funcionarios contratados desde enero a la fecha, por estamento (auxiliar, administrativo, chofer, etc.), se adjunta oficio de respuesta del Director (S) de la DAS.**

ALCALDE: Bien.

**14) Punto de la Tabla**

**Informe a los Señores Concejales, por parte del Concejal Sr. Luis Ríos Melillán, en relación a exponer sobre su participación en Pasantía de Turismo Rural Comunitario, Circuitos Emergentes y Emprendimientos Turísticos Comunales, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, durante los días 20 al 25 de Mayo de 2019.**

ALCALDE: Tiene la palabra el Concejal Luis Ríos Melillán.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, en realidad saludarles, me faltaba rendir, en realidad, este viaje tan importante, por lo menos para mi persona y para la comuna creo, de acuerdo a propuestas que se han hecho, que tiene que ver con la empresa que capacitó, Anden Austral, Turismo Rural Comunitario, Circuitos Emergentes y Emprendimientos Turísticos Comunales. Esto llegamos con asiento en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y la pasantía fue como ya lo leí, ¡cierto!

Y los objetivos eran, conoce experiencias de turismo rural comunitario, desarrollando agricultura, ganadería y ecología sustentable.

Punto dos, conoce como Santa Cruz de la Sierra ha convertido la capital turística, económica de Bolivia, sus herramientas y oportunidades.

Tres, conoce el trabajo de turismo articulado que desarrollan los municipios de Santa Cruz de la Sierra.

El programa comenzó el día 20 de Mayo de 2019, en Santa Cruz de la Sierra, lugar donde llegamos y estábamos hospedados en el hotel, de 19:00 a 21:00 horas, ¡cierto!

Y el martes 21, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, sostenibilidad integral de los modelos productivos - emergentes.

Salimos también a campo, a la Granja de Santa Cruz de la Sierra cierto, un centro ecológico, aplicada a la Fundación Simón I. Patiño.



Exposición también, resumen del modelo productivo, expone Christian Von Black, Director General del Centro Ecológico Aplicado, sostenibilidad integral, social y ecológica que expone Christian Von Black Director.

Y el miércoles 22 de Mayo de 2019, en Santa Cruz de la Sierra Bolivia, el proceso económico de Santa Cruz. Visita al campo de la cámara de exportaciones de Santa Cruz, “CADEX”, representación de los antecedentes económicos y proyecciones de Santa Cruz de la Sierra, reunión con el emprendimiento, con exportadores y otros.

Pero quiero expresar en realidad con lo primero que fue, con todo lo que tiene que ver con el relacionar de estos de la interconectividad, la importancia de estar interconectado hoy día. La verdad está de manifiesto, a lo mejor, un poco la comparación cuando hoy día en esta revolución por reivindicación de la dignidad en este país llamado Chile, cómo los medios y la interconectividad hoy día a nivel nacional nos permiten en un par de minutos concentrarnos en un punto determinado. Y desde la perspectiva que se dio allá, un poco comparando la intencionalidad y la importancia, valga la redundancia, de estar interconectados entre países, entre ciudades, que quieren comprar y vender productos y relacionarse para el mejor crecimiento.

Entonces, yo creo que era sumamente importante, por lo menos para mí que estoy en este quehacer de la comuna, para poder alimentar mi visión y mi misión respecto de lo que se pretende cumplir como Concejal.

Por lo tanto yo invito a los Concejales, que cada vez que uno viaje le dé la importancia real, la seriedad y apuntando siempre al crecimiento de la comuna, porque muchas veces se crítica pero finalmente no se ve el fondo de la seriedad y la responsabilidad con que cada Concejal toma estas capacitaciones. Por lo tanto yo los invito, en realidad, a que utilicemos aquellas herramientas que ya están y que existen para poder interactuar entre comunas, entre regiones y entre países que es lo más importante, que cada uno, por cierto, tiene una potencialidad y recursos naturales que se podrían intercambiar. Y lamentablemente la no utilización de esta herramienta o el bloquearse, a veces, por diferencias políticas nos tiene, hoy día cuando nos tiene, cuando tenemos petróleo al lado de Bolivia, tenemos gas natural al lado de Argentina y otros recursos naturales, por lo tanto la interconectividad la importancia de ella.

Respecto de esa misma materia Alcalde, yo en su momento hice al Concejo presente la posibilidad de que vinieran, Alcalde, de Santa Cruz de la Sierra, de San José de Chiquitos, a intercambiar y a proponer un quehacer político – social, que entiendo que de comuna a comuna se puede, para eso miran los protocolos; cerrado ese tema de la interconectividad.

También estuvimos en visita de un complejo de ganadería, agricultura y productividad ecológica sustentable.

La importancia de que en Chiguayante pueda, aquí nosotros tenemos alrededor de 40 a 50 hectáreas al sur oriente, en donde perfectamente podríamos desarrollar microemprendimientos que tengan que ver con la autosustentabilidad y con la autoproduktividad de consumos naturales que tienen que ver con ganadería, que tienen que ver con algo alimentario y que tienen que ver con producción y sacar subproductos de la leche como lo hacían allá, como tener, por ejemplo, la implementación de fábricas de yogurt diseminadas a lo largo de la Comuna de Chiguayante, extrayendo los productos aunque sea de la intercomuna y eso yo creo que se puede hacer.

También propuse de que viniera don Christian Von Black, que es ingeniero ecologista de esta Fundación Internacional Simón I. Patiño, también no hubo respuesta, esperamos que eso pueda tener una respuesta coherente lo más rápido posible.

También fuimos a San José de Chiquitos, en donde el Alcalde también mandó un cordial saludo al Alcalde y a los Concejales en realidad. ¿Y ahí qué tomamos? Ahí lo que tomamos fue la importancia de la puesta en valor de los recursos naturales y medioambientales que cada una tiene.

Por ejemplo, San José de Chiquitos se destaca no por ser una comuna de alta productividad, sino lo que ellos han expuesto como énfasis es la puesta en valor de sus recursos naturales. Por ejemplo, nosotros podríamos poner con una tremenda puesta en valor el cerro Manquimávida, por cierto se va haciendo, con el Fundo Nonguén, el río Bío Bío cierto, con un circuito que nos permita conocer el Museo Stom, la Plaza de los Artistas que quedó hecha aquí por don Tomás Solís también y tomar todos aquellos elementos que parecieran pequeños, pero cuando los incorporamos a un circuito, la verdad que se hace un poco más macro.

Así que yo igual Alcalde, el Alcalde de San José de Chiquitos quedó con toda la disposición de poder venir a la Comuna de Chiguayante y exponer sobre estos temas en una sala que tenemos y tan importantes.



La verdad, yo quiero destacar algo muy crítico de todo aquello, para ir cerrando el tema, yo estuve allá con Concejales de la UDI, ¡de Colchane puede ser! La verdad que el acto irresponsable de aquellos Concejales de la UDI e hicieron no asistiendo a las capacitaciones, en realidad creo que le bajó el perfil, creo que hace menoscabar el trabajo de los Concejales, hace menoscabar el gasto que se genera de trasladarse de un territorio internacional a otro y la verdad es que quedé tremendamente dolido que Concejales llegaran en estado de ebriedad y curados, curados, en realidad a conocer los recursos naturales. La verdad, y habían Concejales de la UDI ahí, en donde andaban preocupados de otros temas y no de lo que realmente fueron a hacer. Y de lo que estoy diciendo me hago, cien por ciento, responsable porque si hay algo que tiene este Concejal Ríos Melillán que llega a molestar en las capacitaciones, porque estoy de comienzo a fin y porque soy un preguntón, soy un carajo preguntón, inquieto por aprender y por esbozar lo poco y nada que sé, que cada vez me siento más ignorante y esa es mi hambre, de querer cada vez saber más.

El viaje: Un viaje que comencé en Concepción, tuve que estar cuatro a cinco horas en Santiago, porque fue a intervalos, llegué a Argentina y de ahí tomé a Bolivia, el regreso fue lo mismo.

Tuve que estar en Ezeiza, si no me equivoco, como cinco o seis horas detenido. Yo soy un mirón, salí del aeropuerto, y lo confieso, a conversar con la gente, porque tengo eso de ser comunicativo y de buscar información para aprender.

Aquí hay hartos libros que traje de allá de Santa Cruz de la Sierra, del tema de cómo ellos ponen en valor de la granja que visité y también traje, cierto, información de qué es lo que es y cómo funciona la Fundación Simón I. Patiño.

Y cierro, aproveche de comprar con lo mismo que se me pasó, algunos libros que tienen que ver con el Estado de Bolivia, en donde ellos declaran que el mar es de ellos y compañía y la Guerra del Pacífico mirada desde su perspectiva.

En lo financiero esto significó tener, los pasajes entiendo que tuvieron un costo o para la empresa de capacitación que se me otorgó ciento cincuenta cierto, más el viático que se me otorgó para poder hacer aquel viaje.

Aprendí mucho, siento que tengo mucho que entregar respecto de esta pequeña capacitación que la aproveché al máximo.

Ahí está el certificado, son tres certificados que me dieron, ¡son tres! Hay un no más aquí, las copias quedaron allá cierto y nada más que decir.

Yo los invito y la verdad es que no me ciego y no me niego a seguir viajando por la importancia y la responsabilidad que tengo como Concejal de intercambiar y de conocer de cómo se mueven las demás comunas y naciones de este país, porque en un futuro qué sabe dónde puede estar uno y los intercambios latinoamericanos, por cierto que son importantes para que no caigamos en crisis, como este país está hoy día por producto de este modelo extractivista, dictatorial y mercantil. Chilenos que no han entendido lo que era la política neoliberal, sino que no la pensaron desde sus pensamientos o cabeza, la vieron desde sus bolsillos y la siguen viendo como los Piñera que se robaron el Banco de Talca, desde la perspectiva mercantil.

Eso Presidente, gracias.

No sé si alguien tiene alguna consulta.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal por su exposición respecto de la pasantía que usted pidió en el país de Bolivia.

Se ofrece la palabra.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señor Presidente.

ALCALDE: Manuel Álvarez, Concejal.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señor Ríos Melillán, nosotros, yo tengo una sociedad, ¿de qué son? Nosotros estamos haciendo yogurt ya acá, estamos trayendo la leche de Los Ángeles y estamos viendo, porque yo llegué aquí a Chiguayante y hace 50 años que no es rural ya pues. Tú sabes que yo tenía hasta vacas, mi viejo me tenía aquí para tomar leche cuando era chico. Yo creo que lo que hiciste tú es extraordinario para aprender nosotros acá como comuna, nos vienes a dar una charla y es importante lo que fuiste a hacer. Yo creo que es bueno seguir llegando a otras partes, como tú vas. Yo me gustaría viajar pero a otras partes más adelante. Me gustaría salir con todos los Concejales, si ellos quisieran, ¡cierto!

Gracias.



ALCALDE: Muchas gracias.  
Se ofrece la palabra.  
Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias señor Presidente.

Primero, la verdad es que no me queda, absolutamente, para nada claro cómo va a beneficiar la salida del señor Ríos e implementar todos sus conocimientos en la comuna, porque no tenemos ruralidad, con eso le digo todo. Sin embargo, me voy a quedar solo con algo y que lo voy a hacer por escrito y que si el señor Ríos durante este semana, al día viernes no ha presentado ante la Contraloría la acusación contra los Concejales UDI que llegaron borrachos a la capacitación, que no participaron y que incluso solo, solo, fueron a pasear, lo voy a hacer yo y le voy a exigir a la Contraloría que investigue. Esto es gravísimo, lo que acaba de denunciar el señor Ríos.

¿Por qué es grave? Porque por unos pocos, si esto es verdad, se enlodan todos los viajes que hacen los Concejales, ¡por unos pocos, sea del color que sea!

Por lo tanto, señor Ríos, aparte de la denuncia que usted acaba de hacer acá, yo le exijo, le exijo que esta presentación no pase del día viernes que usted no la denuncie a la Contraloría, con nombres y apellidos, porque ya usted sabe de qué partido son, por lo tanto lo exijo con nombres y apellidos en la Contraloría antes del viernes o si no yo voy a tomar medidas legales contra esos Concejales y contra usted que tiene todo el deber, de acuerdo a la Ley de fiscalizar y que esta denuncia no la ha puesto en el Ministerio Público o en la Contraloría; eso es todo.  
Muchas gracias señor Alcalde.

ALCALDE: Concejal.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No tenga duda Concejal que lo vamos a hacer, lo vamos a hacer.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Maravilloso!

ALCALDE: Concejal.

Bien, se ofrece la palabra en relación a la exposición que se ha hecho.

Perfecto, muchas gracias Concejal.

Nosotros también estamos interesados en el conocimiento de otras experiencias territoriales, en cualquier parte del territorio nacional y en cualquier parte del mundo.

Sí tal como lo ha hecho ver el Concejal Luis Ríos tiene incumbencia, tiene relación con el desarrollo de la ciudad.

Así que bienvenido, estoy creo yo siempre disponible para algo de los recursos, también, estén orientados a que nos volvamos más sabios y expertos.

#### **15) Punto de la Tabla Incidentes.**

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Concejal Aldo Aravena y Concejal Carlos Benedetti.

Tiene la palabra el Concejal Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Gracias Presidente.

Bueno, estoy solicitando un informe respecto del ingreso de Carabineros al Estadio Municipal, por los hechos acontecidos ayer de la movilización de los estudiantes secundarios de acá de la comuna, me preocupa porque hay estudiantes que fueron agredidos por Carabineros.

Y también lo otro, que ellos ingresaron, tengo entendido, sin permiso a un recinto Municipal. Por tanto yo quiero en conjunto con Carlos, queremos saber qué pasó ahí, porque esto es grave, o sea, Carabineros está bien guarda el orden público, pero los jóvenes también tienen derecho a expresarse en las calles. Yo pienso que deberían andar más preocupados de los delincuentes que están haciendo desmanes en Concepción, que están haciendo pedazos Concepción y no pasa nada, no hay ningún detenido. Pero sí a jóvenes de 14 años, 13 años incluso algunos, detenidos, entonces eso yo lo hallo sumamente grave, por tanto nosotros estamos oficiando. Y es más, también Carlos va a leer una carta que estamos solicitando nosotros al General de la Octava Zona.



ALCALDE: Gracias Concejal Aldo Aravena.  
Concejal Carlos Benedetti, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Gracias Presidente.

En la misma dirección queremos, a través de este Concejo Municipal, hacer patente una carta -una solicitud-, (quiero destacar en nuestra comuna, el rol en general de las policías durante un periodo bastante álgido que fue cuando se saquearon los supermercados, tanto la Policía de Investigaciones como Carabineros jugaron un rol importante en la contención de esos lamentables hechos y eso no hay que dejar de señalarlo). Pero con el Concejal con preocupación hemos visto y todos hemos visto como en el país se han suscitado hechos que por cierto lamentamos y condenamos como es el uso desmedido de la fuerza y en algunos casos lisa y llanamente violaciones de derechos humanos.

Es por ello que esta carta va dirigida al General Rodrigo Medina y que señala:

Chiguayante, 06 de noviembre de 2019.

General Rodrigo Medina.  
Jefe Octava Zona de Carabineros  
Presente:

De nuestra consideración:

El día martes 22 de octubre el camarógrafo Alejandro Torres, vecino de nuestra comuna, sufrió una grave lesión ocular producto de un balín de goma percutado por carabineros. El día de ayer, martes 05 de noviembre, según consta en registros audiovisuales, carabineros irrumpió de manera desproporcionada en una manifestación de estudiantes secundarios en nuestra comuna. Incluso hicieron ingreso a dependencias del estadio municipal persiguiendo a jóvenes que huían.

Como país, hemos sido testigos de vergonzosas situaciones de uso desproporcionado de la fuerza por parte de carabineros. Hay denuncias de apremios ilegítimos y otras situaciones que lamentablemente hemos conocido en el país.

Por tanto venimos a solicitar que formalmente se nos informe por parte de la jefatura de la Octava Zona de Carabineros, respecto a los procedimientos y criterios utilizados en la gestión del orden público en nuestra comuna, en particular de los dos acontecimientos señalados al comienzo.

Sin otro particular, se despide atentamente:

  
Carlos Benedetti Reiman  
Concejal de Chiguayante

  
Aldo Aravena Silva  
Concejal de Chiguayante

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

06 NOV. 2019

PROCEDENCIA: Concejo HORA: 13:45

FIRMA: 



Ponemos esto a disposición del Concejo para el debido curso de esta solicitud.

ALCALDE: Muchas gracias don Carlos Benedetti.

Y en relación a lo que usted expresa en la carta, quiero ratificar que fuimos informados de un procedimiento al interior de una dependencia municipal, sin previo aviso, no tenemos información si eso estuvo motivado por algún acto ilegal en la calle, no tenemos ninguna información, por lo tanto nos parece que fue una invasión que se hizo a un recinto municipal.

Me sumo de igual manera al reconocimiento de nuestras policías, lo hice ver en todos los medios, cuando en realidad había un conjunto de comportamientos ilegales en nuestra comuna, había saqueos de manera frecuente.

En primer lugar, se hizo la contención, la detención debida y posteriormente se jugó un papel muy relevante junto a los militares de cuidar ciertos niveles de servicios, aun cuando hayan sido privados, pero también públicos como el SAPU de Leonera y eso nos sirvió a todos los ciudadanos, sobre todo a los que acuden a esos.

Así que en ese sentido estoy muy agradecido, sin embargo los procedimientos incorrectos y fuera de la ley se deben enfrentar visiblemente.

Don Luis Ríos Melillán.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, yo había solicitado a los chiquillos sumarme a aquella carta.

Yo ayer estuve, efectivamente, cerca del Estadio, fui a ver al niño detenido, ya lo habían dejado en libertad, por daños a vehículo fiscal. Llamamos y llegó el INDH, constató a través de los libros de detención, que efectivamente había un solo detenido y que era menor de edad, de sexo masculino y había quedado en libertad, entregado a sus padres.

El INDH procedió también, después de ver los libros, a revisar los calabozos y efectivamente no estaban los jóvenes que se buscaban, que eran los que supuestamente habían sido detenidos y tomados en el Estadio Municipal de la Comuna de Chiguayante. Porque a todo esto, un video que se viralizó y todo Chiguayante buscaba a los jóvenes que estaban siendo detenidos y torturados en el Estadio, pero al parecer no era tal, no podemos desestimar el tema. No podemos desestimar, uno tiene que ser prudente. Hay gente que de inmediato, a través de las redes hace crecer las cosas y que muchas veces no son. Eso es lo que me motivó y estar al lado del INDH, conversé con ellos, me dejaron la tarjeta en caso de cualquier cosa chiquillos que vuelva a ocurrir.

Pero la verdad que no procede que legalmente, entiendo, efectivos de Carabineros llegaran y trasgredan un espacio que no es un bien nacional de uso público, ¿cierto? La verdad, lo digo también por mí, porque yo el día antes de viajar a Santiago, un día martes, después del Concejo Extraordinario que tuvimos, a mí me dispararon junto a un funcionario municipal, no sé si son balines o no, Carabineros me sacó de ahí, estamos hablando de 10 metros, me dispararon una ráfaga, ni una me dio, no sé si por suerte para algunos o para mal de otros, pero no me dio. Y ahí uno no ve el uso desmedido de la fuerza y del accionar. A un sobrino mío le llegaron balines en la espalda, en una protesta también, tiene toda su espalda con balines y vamos a hacer las acciones que correspondan, porque si bien Carabineros siempre he tenido e Investigaciones un procedimiento bien, pero creo que esta vez en Chiguayante se ha sobrepasado y no vamos a permitir que los jóvenes sean amedrentados de esa manera. Y por lo demás la fogata que estaban haciendo, dejaron el paso libre para que los vehículos pasaran por el otro lado y eran ramas, matas de árboles, pasto seco, no estamos hablando de terroristas, ni nada. Entonces la verdad que me preocupa la situación y apoyo la gestión de los chiquillos y si hay que firmarla la firmo, porque no podemos permitir que en Chiguayante le demos una escalada a este tipo de violencia con los niños. Son los niños y lamentablemente, y con esto voy cerrando, son los que escuchan cada día a sus padres cómo en realidad el sueldo no alcanza, cómo no hay plata para la micro, mientras que en este país el 1% del PIB lo lleva la fuerzas armadas de Chile para su tranquila jubilación, con sueldos no más allá de menores de ochocientos mil pesos hasta tres millones de pesos, ¡así jubila el ejército de Chile y las fuerzas armadas! Por eso en realidad ellos pueden hacer lo que quieren tranquilamente, porque saben que tienen el futuro asegurado aparte del hambre y la necesidad de los más pobres.

Gracias Presidente.

ALCALDE: Gracias Concejal Luis Ríos Melillán.

Se ofrece la palabra.

Por favor, don Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Presidente, la realidad es que todo lo que está pasando a



todos nos tiene complicado, sobre todo a aquellos que tenemos hijos nos preocupa que puede pasar para adelante en este tema, la violencia es un elemento que nunca es bueno, ¡ya! Tratar de reconstruir una sociedad sobre la base de la violencia y la amenaza, no es bueno. Yo espero que los líderes políticos de este país y los representantes de las organizaciones sociales se sienten a conversar luego para que vayamos buscando una salida y un gran acuerdo nacional para poder trazar un cronograma que permita dar mayor justicia y darnos mayor justicia a todos los que trabajamos en este país, que somos trabajadores y dependen de un sueldo.

Me preocupan los estados de violencia. Yo fui objeto en el Colegio de una situación violenta digamos, absolutamente injustificada, ¡absolutamente injustificada! Con muchachos que rompieron un portón metálico, por suerte que no había nadie al otro lado, porque si hubiese caído sobre un alumno lo mata. Sin ningún tipo de respeto por nada ni por nadie y la realidad que eso para mí no puede ser, las cosas son como son.

Por lo tanto, a mí me parece que esto no puede seguir en este curso. La ciudad hoy día parece una ciudad en estado de guerra, yo espero que esto pueda ir terminando luego y hay que construir sobre una buena base para que no volvamos a tener complicaciones de nuevo y esto es una gran oportunidad que tenemos como país para poder hacerlo.

Yo quiero ser claro, que como político participé en los años 80 al igual que usted, que somos más viejos, Ríos probablemente, los que llevamos más edad acá, no me siento arrepentido de nada de lo que hemos hecho. Creo que nosotros luchamos por algo que fue justo y en otras condiciones. Cuando un alumno el otro día me dijo, es que esto aquí es una dictadura, yo les dije, por favor, frente a algunos papás, ustedes no saben lo que es una dictadura, en dictadura fue otra cosa. Esto es un Estado democrático que nosotros lo hemos construido y tenemos que respetar lo que hemos construido. ¿Hay que mejorarlo? Sí, pero otra cosa es cuando los militares disparan balas de verdad, eso es otra cosa y nosotros lo vivimos muchas veces, ¡muchísimas veces!

Por lo tanto, creo que no tengo que pedirle disculpas a nadie por ser parte de una generación que nos tocó vivir lo que nos tocó vivir. Construimos sobre la base de lo que había y para nosotros fue sumamente importante el día que ganamos el plebiscito, porque pudimos caminar y respirar con un estado de libertad que en ese minuto no lo habíamos tenido.

Estos muchachos hoy día, me parecen chicos que están peleando por lo que ellos creen justo, pero alguien tiene que orientarlos sobre la base de la justicia, la libertad y la igualdad no se pueden cometer atropellos al prójimo o si no caemos en lo mismo que estamos denunciando. Y hoy es el minuto en que ya empecemos a elevar este discurso con mucha fuerza, porque la democracia, estimados amigos, la rescatamos los viejos, los que tenemos más de 50 años. Nosotros fuimos los que dimos la pelea para que estos jóvenes de hoy día tuvieran la libertad que tienen y tuvieran el respeto que tienen, para nosotros no hubo derechos humanos, para mucho de nuestros amigos que murieron tampoco, para los que se perdieron en la lucha tampoco, hoy día eso es distinto.

Entonces cuando a mí me hablan de que estamos en una dictadura, ¡por favor, qué irresponsabilidad de la gente! ¿Esto es una democracia imperfecta? Sí, por supuesto. Claro, si todo lo que hace el hombre es imperfecto y siempre tenemos la oportunidad de irlo mejorando, pero seamos responsables, por favor, porque este país tiene que seguir avanzando.

Eso es una reflexión que quiero hacer, Alcalde, a propósito de esta contingencia.

Lo segundo, quiero pedir colegas que podamos dejar hoy día en acuerdo un Concejo Extraordinario para el día miércoles 13 de Noviembre, porque debemos aprobar el PADEM, y ese día no tenemos Concejo Ordinaria y, por lo tanto, tenemos la oportunidad de hacer ese día el Concejo Extraordinario para cumplir con los plazos que tenemos establecidos en nuestro cronograma de aprobación del Presupuesto en general.

Así que me gustaría Alcalde que pudiésemos votar el acuerdo, para dejarlo ahora ya resuelto.

ALCALDE: Perfecto.

¿A qué hora sería eso?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: A las once de la mañana.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: A la misma hora.

ALCALDE: A esta altura el PADEM, la Comisión de Educación lo tiene ya.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Estamos casi resuelto.



ALCALDE: Listo, perfecto.

Entonces dadas las condiciones y en virtud de la norma, solicito que se apruebe la Sesión Extraordinaria para la aprobación del PADEM, el 13 de Noviembre, a las once de la mañana, en el Salón del Concejo.

Concejal Aldo Aravena: Apruebo señor Presidente.

Concejal Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Apruebo señor Presidente.

Concejal Luis Ríos: Apruebo Presidente.

Concejal Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Concejal Ulises Sepúlveda: Apruebo Presidente.

Muchas gracias Concejales.

Entonces queda la Comisión de Educación en la presentación del Concejo Extraordinario, el día miércoles 13, a las once de la mañana, único punto de ese Concejo Extraordinario.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias señor Presidente.

Solicitar, si se me puede entregar, el contrato de arriendo con el espacio Sindicato Machasa que se hizo con la Oficina de Deportes: Saber en qué consiste el espacio de arriendo; para quién va dirigido; qué talleres se realizan ahí; actividades, ojalá con día y hora, por favor, señor Alcalde.

Solicita se me informe, también, la continuidad del arriendo de la ex Casa PDI, montos involucrados; motivos de la mantención de este arriendo, toda vez que se me hizo llegar una denuncia, en que se mantiene por 5 meses el arriendo de esta casa para que la dueña pueda repararla con esos montos y poder venderla, por favor, señor Alcalde.

Solicita inventario actualizado a la fecha, que contemple computadores, notebook, impresoras, máquinas fotográficas y proyectores. Todos estos implementos adquiridos desde el año 2013 a la fecha, con sus respectivos funcionarios a cargo de este bien.

Bitácora de la retroexcavadora y motoniveladora municipal desde el año 2017, 2018 y 2019.

Solicita respaldos de pago de la retroexcavadora y motoniveladora arrendadas por la Dirección de Tránsito desde el año 2017, 2018 y 2019.

Solicita la rendición del programa “Fiesta de la Castaña 2017” de acuerdo a Decreto de Pago N°1004, entregado al Sr. Oscar Oviedo, por un monto de \$3.000.000.-

Exigirle al Concejal don Luis Ríos Melillán ponga la denuncia que acaba de hacer en el punto 14 de la Tabla, que no debiera pasar del día viernes próximo, para que lo haga en la contraloría denunciando a los Concejales borrachos de la UDI, que no participaron de la capacitación y que solo fueron a ganarse el viático. Una denuncia grave, que debe ser conocida por todos y castigarse. Y de ser así, yo misma voy a poner la querrela correspondiente.

Solicita contratos de prestaciones de servicios con la Municipalidad de Chiguayante desde el año 2010 a la fecha. Si estos incluso se encuentran vigentes, entregando el último contrato a la fecha.

Empresas:

1. Automática y Regulación S.A.
2. Opciones S.A.

Solicita se informe de qué fecha tiene patente comercial las empresas:

1. Gabriel Valenzuela Rodríguez Producciones.
2. Cristian Flores Producciones.

En la Comuna de Chiguayante, incluyendo los pagos de estas patentes a esta solicitud, desde el año 2011 a la fecha.

Solicita al Director de la DAS pueda gestionar a través de la Directora del CESFAM Chiguay, pueda entregar la ayuda necesaria, con visitas de profesionales médicos, para la mantención de los cuidados necesarios que requiere la Sra. Nolda Valdés Chinchón de 88 años, RUT.:XXXXXXXXX.

Se adjunta la epicrisis del Servicio de Neurología del Hospital Regional, con un diagnóstico de Infarto cerebral izquierdo extenso, infarto agudo al miocardio, insuficiencia cardiaca, desde el día 30 de Agosto del año 2019. Se adjunta el certificado médico y la epicrisis.

Quiero decirle, señor Alcalde, que la persona que estaba ahí, que insultó al Abogado Gonzalo Díaz, me entregó estos antecedentes en la puerta, para que lo presentara en hora de incidentes, por lo que le voy a pedir que no deje entrever, porque de verdad que se ve feo señor Alcalde,





que yo traje a esta persona para que venga a insultar a los funcionarios. Yo cumplo con mi deber y si hay alguien que me pide algo en justo derecho lo voy a hacer, lo que no me relaciona con la persona. Y que sí, sin duda, quiero ayudar a su madre porque está muy mal, la dieron de alta y necesita cuidados médicos, que justamente el hijo que la cuida no puede dárselos.

Así es que quiero aclarar eso, si alguien quiere creer que yo traje al señor acá para que agrediera a alguien.

Dejando claro eso, voy a seguir con la solicitud: Si se me puede entregar toda la información respecto a los cursos que han acudido los Concejales, que se me pueda entregar así como hace don Aldo que me entrega un pendrive o se me entrega un folleto, respecto a los cursos que se han hecho el año 2019, en especial los que ha hecho el Concejal don Luis Ríos, quien ha participado en 12 capacitaciones en lo que va el año. A mí me gustaría, sobre todo, porque de las capacitaciones que ha ido hay temas que me interesan y que están de acuerdo a Decretos N°s. 3091; 3554; 4349; 3924; 4117; 2393; 2214; 1030; 143; 322; 879; y 4815.

Gracias señor Alcalde.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, la verdad que se me quedó un tema y señores de la Comisión de Desarrollo Social, a ver si me pueden apoyar para lo más pronto posible tratar de generar una Comisión de Desarrollo Social, para poder ver a través del Municipio, para que lleguemos a un acuerdo y que le pida al gobierno canastas familiares para aquellas familias vulnerables y en especial las personas de clase A, que no pudieron ir a sacar cosas a los supermercados, quedando desabastecidas por varios días y que no están pasando muy buena situación, yo creo que eso debiera ser un tema. Así que señores Concejales de la Comisión, si podemos fijar lo más pronto posible.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Tiene la palabra, don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Gracias Presidente.

Como integrante de la Comisión, señalar de que entendiendo el espíritu de esa propuesta, eso se puede resolver con un Oficio de solicitud de este Concejo o desde la misma Comisión a la Administración Municipal para que inicie esas gestiones, yo creo que más expedito es hacer eso.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Pero a ver, yo quiero, con todo respeto Concejal, mirado en la perspectiva de la Comisión, porque pudiera nacer cualquier otro tema más. Así que preferiría yo en una Comisión, y como el día 13 de Noviembre tenemos un Concejo Extraordinario, que nos juntáramos media hora antes.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: No tengo ningún problema, pero para otra consúlteme usted Concejal a los integrantes, porque me parece Concejal que los Integrantes de la Comisión de Hacienda podrán ratificar aquello, yo cuando quiero hacer una modificación de fecha o alguna propuesta de sesión les consulto. Por tanto, yo le exijo que también haga las consultas.

ALCALDE: Concejales quiero unidad, diálogo.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Lo dejo sí.

ALCALDE: El punto es tomar una definición de la sesión; entonces, ¿queda claro para la propuesta que tiene usted señor?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Pero yo prefiero, en realidad, porque también soy el Presidente, que entiendo lo demás, pero le pido, por favor, cuándo nos podemos juntar y no sé cuánto nos podría costar, en media hora.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿Quién más, aparte de Carlos, es de la Comisión?



SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Qué miércoles libre tenemos?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: El miércoles es libre, juntémonos media hora antes en la Comisión, ¡ya!

ALCALDE: Muchas gracias.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Alcalde, el miércoles, a las diez y media.

ALCALDE: Vamos a tener Concejo Extraordinario.

Ya, muchas gracias.

Bien, se ofrece la palabra.

No habiendo otro punto que tratar, y le voy a pedir a la señora Gladys que a continuación del cierre del Concejo pueda intervenir con toda libertad, se cierra la Sesión, siendo las 13:38 horas.



  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv

